

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y CIERRE ACADÉMICO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



TESIS

“Rendimiento escolar de los estudiantes del ciclo básico en el sistema por Cooperativa”, del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc, municipio y departamento de Totonicapán.

Noé Camilo Gutiérrez Toyóm

Totonicapán, julio 2010

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y CIERRE ACADÉMICO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



TESIS

“Rendimiento escolar de los estudiantes del ciclo básico en el sistema por Cooperativa”, del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc, municipio y departamento de Totonicapán.

Noé Camilo Gutiérrez Toyóm

Totonicapán, julio 2010

DICTAMEN APROBACION
TESIS

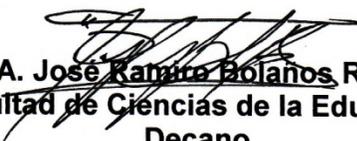
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Noé Camilo Gutiérrez Toyóm
estudiante de la carrera de Licenciatura
en Pedagogía y Administración Educativa,
de esta Facultad. Solicita autorización de tesis
para completar requisitos de graduación.

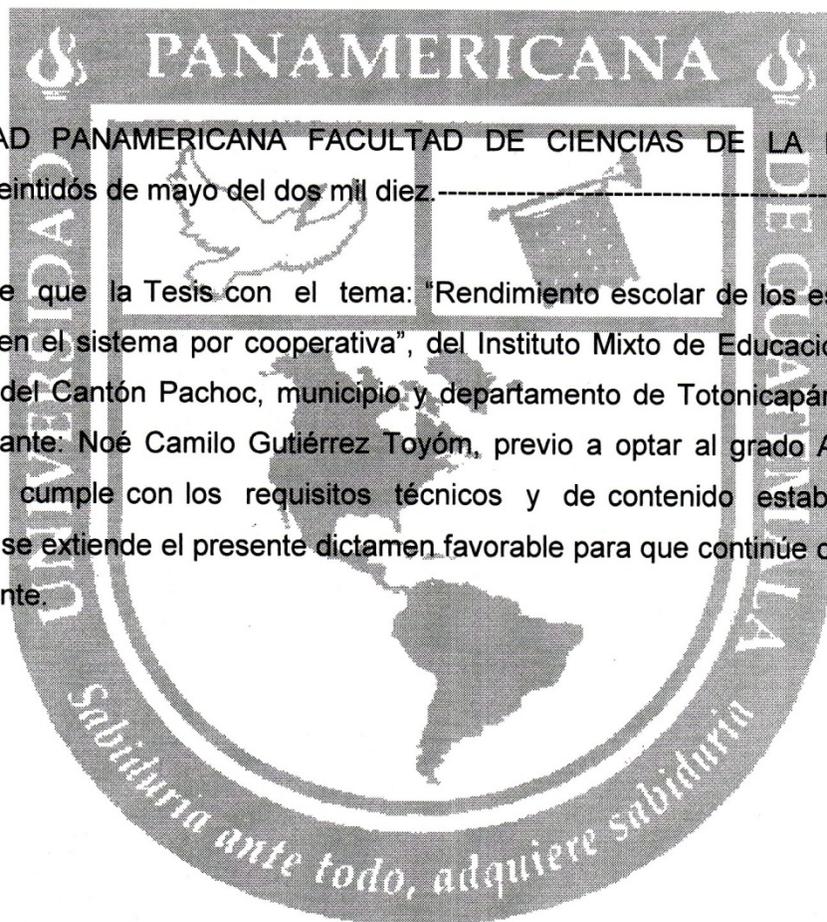
Dictamen No. 002 11/2009

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Tesis que es requerido para obtener el título de Licenciatura se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "Rendimiento escolar de los estudiantes del ciclo básico en el sistema por cooperativa", del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc, municipio y departamento de Totonicapán. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Tesis.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, Capítulo II artículo No. 6 del inciso a) al n).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante Noé Camilo Gutiérrez Toyóm recibe la aprobación de realizar su Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano

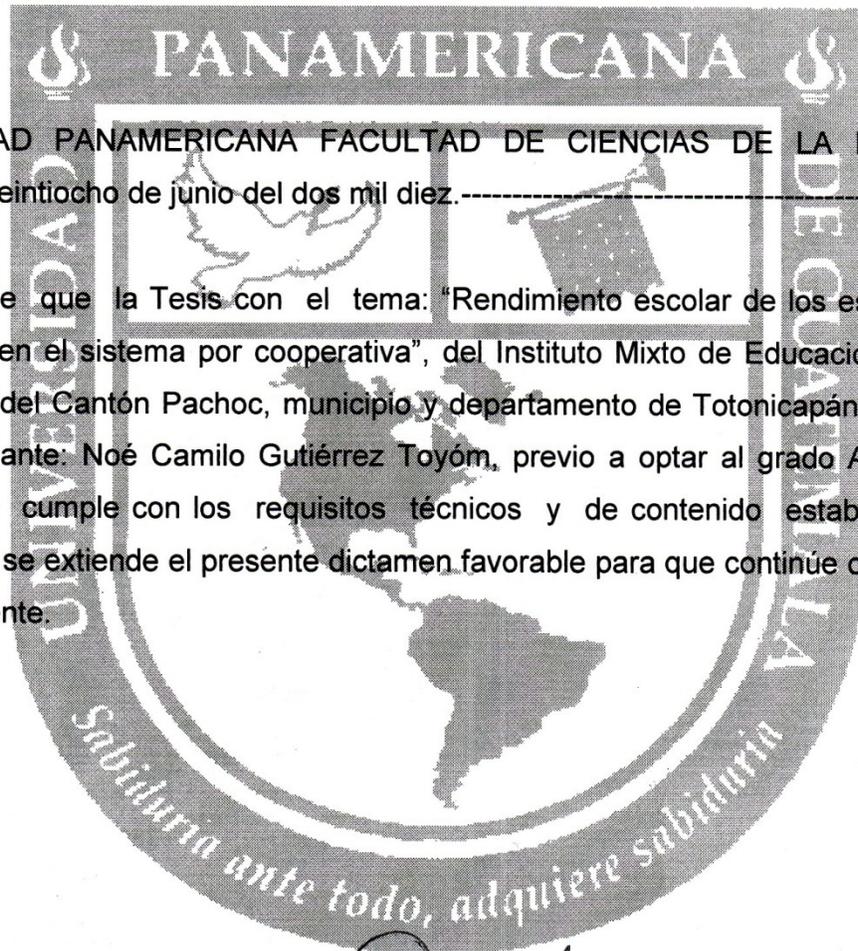




UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala veintidós de mayo del dos mil diez.-----

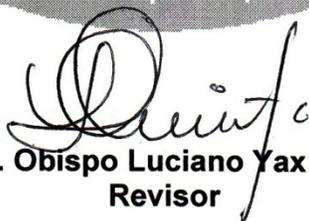
En virtud de que la Tesis con el tema: "Rendimiento escolar de los estudiantes del ciclo básico en el sistema por cooperativa", del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc, municipio y departamento de Totonicapán. Presentado por el estudiante: Noé Camilo Gutiérrez Toyóm, previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lic. Juan Bautista Hernández Lacán
Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala veintiocho de junio del dos mil diez.-----

En virtud de que la Tesis con el tema: "Rendimiento escolar de los estudiantes del ciclo básico en el sistema por cooperativa", del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc, municipio y departamento de Totonicapán. Presentado por el estudiante: Noé Camilo Gutiérrez Toyóm, previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lic. Obispo Luciano Yax Tzul
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala a los nueve días del mes de julio del dos mil diez. -----

En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema "Rendimiento escolar de los estudiantes del ciclo básico en el sistema por cooperativa", del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc, municipio y departamento de Totonicapán. Presentado por el estudiante Noé Camilo Gutiérrez Toyóm, previo a optar al grado académico de Licenciatura, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor-Tutor y Revisor, se autoriza la impresión del informe final de Tesis.


M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



ÍNDICE

CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL

1.1.- Antecedentes del problema.....	1
1.2.- Justificación.....	3
1.3.- Importancia del trabajo.....	4
1.4.- Definición del problema.....	5
1.5.- Delimitación del problema.....	7

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1.- Rendimiento escolar.....	8
2.2.- Estándares educativos.....	8
2.2.1. Conocimiento personal	9
2.2.2. Vida saludable.....	10
2.2.3. Desarrollo sostenible.....	10
2.2.4. Manejo de la información.....	12
2.3.- Factores que inciden en la educación.....	12
2.3.1. Principios y valores	12
2.3.2. Antivalores.....	17
2.3.3. Economía.....	18
2.3.4. Contexto.....	19
2.4.- Sistema educativo nacional.....	21
2.4.1. Capítulo I.....	21
2.4.2. Capítulo II.....	22

2.4.3. Capítulo III.....	24
2.4.4. Capítulo IV.....	25
2.4.5. Capítulo V.....	25
2.4.6. Capítulo VI.....	26
2.4.7. Capítulo VII.....	27
2.4.8. Capítulo VIII.....	27
2.4.9. Capítulo IX.....	29
2.5.- Didáctica.....	30
2.5.1. Fases del proceso didáctico.....	31
2.6.- Políticas del ministerio de educación.....	34
2.6.1. Avanzar hacia una educación de calidad.....	34
2.6.2. Ampliar la cobertura educativa	34
2.6.3. Justicia social.....	35
2.6.4. Fortalecer la educación bilingüe intercultural.....	35
2.6.5. Implementar un modelo de gestión transparente.....	36
2.7.- Evaluación.....	37
2.7.1. Tipos de evaluación.....	37
2.7.2. Técnicas de evaluación.....	39
2.8.- Formación integral.....	41
2.8.1. Perfiles.....	41
2.9.- Currículum.....	46
2.9.1. Ejes del Currículum.....	47

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1.- Objetivo general.....	52
3.1.1. Objetivos específicos.....	52
3.1.2. Objetivo operativo.....	52
3.2.- Variable única.....	53
3.3.- Indicadores.....	53
3.4.- Instrumentos de campo.....	53
3.5.- Sujetos.....	54
3.6.- Recursos	55
3.7.- Análisis e interpretación de resultados.....	56

CAPÍTULO IV. PROPUESTA

4.1.- Desafío.....	76
CONCLUSIONES	83
RECOMENDACIONES.....	84
BIBLIOGRAFÍA.....	85
ANEXOS.....	86

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, tanto bibliográfico como de campo, se presenta como requisito, previo a optar el título en el grado de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad Panamericana de Guatemala con sede en Totoncapán. El cual se tituló **RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO BÁSICO EN EL SISTEMA POR COOPERATIVA, estudio realizado en el instituto mixto de educación básica por cooperativa del Cantón Pachoc municipio y departamento de Totoncapán** en el cual se describe la detección del problema en el proceso de investigación y el aporte al desarrollo del sistema educativo a nivel departamental y nacional.

Para sustentar el mismo se estructuró de la manera siguiente: **CAPÍTULO I MARCO CONCEPTUAL** contempla los antecedentes, justificación, importancia, definición y delimitación del problema objeto de estudio, **CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO** en el que se abordaron temas y subtemas de trascendencia, que influyen positiva y negativamente en la formación intelectual del estudiante, tales como el rendimiento escolar, estándares educacionales: Conocimiento personal, vida saludable, desarrollo sostenible, manejo de la información. Los factores que inciden en la educación: principios y valores, el respeto, justicia, comprensión, obediencia, verdad, solidaridad, sencillez, honestidad. Los anti valores, la economía. El contexto: Escolar, familiar, comunitario. El sistema educativo nacional: Definición, sus características, su estructura, su integración y sus funciones. La didáctica: Fases del proceso didáctico , motivación , presentación , desarrollo fijación , integración , control y la

rectificación. Las políticas del ministerio de Educación: Avanzar hacia una educación de calidad, ampliar la cobertura educativa, justicia social, fortalecer la educación bilingüe intercultural, implementar un modelo de gestión transparente. Evaluación: Tipos de evaluación: Evaluación continua, criterial, formativa, global, inicial, interrogativa, normativa, cualitativa y la sumativa. Técnicas de evaluación: Técnica de interrogatorio, de resolución de problemas, solicitud de productos y de observación. Formación integral: Perfiles de ingreso y perfil de egreso. El curriculum: ejes del curriculum: multiculturalidad e interculturalidad, equidad de género, etnia y social, educación en valores, vida familiar, vida ciudadana, desarrollo sostenible, seguridad social y ambiental, formación en el trabajo, desarrollo tecnológico.

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO en el, se establecen los elementos indispensables para el proceso de la investigación de campo. Objetivos generales y específicos. Variable única: El bajo rendimiento académico, los indicadores que influyen en el bajo rendimiento académico. Instrumentos de campo: Boletas dirigidas a estudiantes, a padres de familia, a docentes y al director (a). Sujetos de estudio: Estudiantes, padres de familia, docentes y autoridad educativa. Recursos: humanos materiales, económicos y físicos. Análisis e interpretación de resultado con porcentajes de la encuesta aplicada a los sujetos de investigación. Discusión de los resultados obtenidos de la investigación.

CAPÍTULO IV PROPUESTA desafío y propuesta como aporte a la solución del problema detectado, las conclusiones que reflejan el ambiente actual en que se encuentra la población educativa del instituto, las recomendaciones a los entes involucrados en al que hacer educativo a nivel local y nacional , la bibliografía en la que se plasman los textos y documentos de

fundamentación bibliográfica que respalda la investigación, finalmente los anexos en los que se incluyen elementos adicionales que forma parte importante para dar fiel testimonio del proceso de investigación realizado.

Lo novedoso de este trabajo fue la efectiva participación de los diferentes entes educativos, quienes pusieron de manifiesto su voluntad, dinamismo y su espíritu de colaboración, aportando inicialmente la información correspondiente y luego su intervención directa durante el proceso del trabajo investigativo y concluir con la acción el cual es el objetivo fundamental de este trabajo de investigación que tiene como finalidad beneficiar directamente a los estudiantes del establecimiento, indirectamente beneficiar a los padres de familia y los que tengan este documento a su alcance.

RESUMEN

El rendimiento escolar es un tema educativo que constantemente es cuestionado en los diferentes niveles educativos del mundo entero, prueba de ello existen innumerables tipos de investigaciones realizados para conocer el estado del rendimiento de los educandos de los establecimientos que han sido objetos de investigación, indudablemente en todos estos trabajos investigativos realizados, los investigadores se han encontrado con un considerable porcentaje de estudiantes que presentan alto rendimiento, pero paralelo a ellos va también en aumento un alarmante promedio que presentan bajo rendimiento, que sin lugar a dudas son la razón de los estudios realizados al respecto.

El presente trabajo de investigación también se enfoca al mismo tema, para conocer a nivel local los factores que influyen estimativamente, en los índices del bajo rendimiento escolar en los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc del municipio y departamento de Totonicapán, para el efecto se seleccionó este establecimiento bajo los lineamientos de la Universidad Panamericana de Guatemala, seguidamente se planteó el problema a investigar, se concretizaron los objetivos, la justificación, la delimitación, redacción y aplicación de los instrumentos de investigación y la interpretación de los resultados, y como producto de estas actividades se lograron detectar algunos factores que inciden en el bajo rendimiento escolar de los estudiantes del referido Instituto, lo que indujo posteriormente a la realización de un mini taller previamente planificado priorizando el tema la “COMUNICACIÓN” por ser uno de los valores que se están perdiendo especialmente entre la juventud actual, se consideró este tema indispensable para recuperar las buenas relaciones entre los estudiantes, quienes expresaron su

satisfacción por tan inesperada actividad, que los motivo a comprometerse verbalmente a través de su directiva en representación de todos que cada día mejoran sus actitudes a través de la comunicación dentro y fuera del establecimiento, de esta forma se realizó el proyecto con el cual se cumple con el proceso de “INVESTIGACIÓN ACCIÓN” y con ello minimizar las actitudes negativos que por falta de comunicación adecuada conduce a los estudiantes de diferentes niveles educativos a fracasar en sus estudios, colaborar de esta manera con el mejoramiento de la calidad educativa de los alumnos del sistema por cooperativa.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1.- ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Cardona Solís, María del Carmen (2005) en su informe final de investigación titulado “PREVENCIÓN DEL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ADOLECENTES ESTUDIANTES DEL NIVEL BÁSICO DEL COLEGIO EL MANANTIAL, DEL MUNICIPIO DE MIXCO”. Cuyo objetivo fue descubrir algunos medios para minimizar el bajo rendimiento escolar de los estudiantes del mencionado colegio. Y como resultado final fue poder concluir que por haber desarrollado un programa psicopedagógico para la prevención, ayudó a disminuir las causas que provocan el bajo rendimiento, observando cambios evidentes en la actitud de los adolescentes.

Bajo rendimiento academico.blogspot.com/ (2008) archive.html reporta que la investigación realizada por un grupo de estudiantes del programa de enfermería integral Misión Sucre de siete municipios del estado de Bolívar titulada “ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y SU RELACIÓN CON EL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO”. Establecieron la relación existente entre las estrategias de enseñanza, y el bajo rendimiento académico de los estudiantes del programa de enfermería. En base a los estudios realizados concluyeron que un bajo rendimiento no se debe exclusivamente a características individuales, si no también a características individuales sociales psicológicos y a factores que son frutos de la interacción constante de individuos con su interior social y familiar y que pueden también incidir sobre el rendimiento. Relacionados con las asignaturas.

Espinosa, Evelyn (2005) en su investigación titulado “IMPACTO DEL MALTRATO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO” el objetivo de la presente investigación consistió

en determinar la existencia del maltrato escolar en establecimientos públicos y privados de la ciudad de Guatemala y poder establecer si existe alguna relación con el rendimiento académico. Y sus conclusiones finales fueron, que aparte del maltrato afectan también considerablemente los factores que han sido asociados al bajo rendimiento, tales como: clima del aula, clima escolar, estatus y tipo de colegio, edad y sexo de los estudiantes, maltrato físico y emocional en el hogar pasado y presente, violencia entre iguales, autoestima y autoconfianza.

Obrego Echeverría, Irma Leticia (1999) en su tesis titulada “RENDIMIENTO ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN LA AUTOESTIMA EN ALUMNOS DE 13 Y 14 AÑOS DEL PRIMER GRADO DE EDUCACION BÁSICA DEL INSTITUTO EXPERIMENTAL MIXTO DOCTOR CARLOS FEDERICO MORA CIUDAD DE GUATEMALA” en una de sus conclusiones establece que en la población estudiantil el equilibrio y desequilibrio emocional relacionado con factores de auto estima, aparece tanto en jóvenes con bajo como con alto rendimiento académico. Lo cual nos rechaza la relación estricta de causa y efecto es decir, bajo rendimiento baja auto estima o bien alto rendimiento alta auto estima por lo anterior, el factor rendimiento académico queda en un segundo plano influyente en nivel de auto estima de los educandos.

Sierra Carrera, Tomasa Balbina (1995) en su informe final de Ejercicio profesional supervisado titulado “LAS CAUSAS DEL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN LA ESCUELA NACIONAL JOSÉ CLEMENTE CHABARRÍA DE SALAMA BAJA VEARAPAZ” realizó una investigación de EPS con niños y docentes del establecimiento y logro detectar que entre los niños que diariamente asisten al establecimiento muchos de ellos presentan deficiencia en el rendimiento escolar, y

llegó a la conclusión que esto es consecuencia de la falta de comunicación entre padres e hijos y de problemas psicológicas de los estudiantes.

En base a los antecedentes descritos, indudablemente los problemas que afectan generalmente a los jóvenes estudiantes del ciclo básico son de carácter emocional como consecuencia posiblemente de problemas intrafamiliares, o la carencia de recursos económico indispensables en sus estudios, razones que afecta el estado de animo evidente en determinado número de jóvenes que asisten a este instituto regularmente con baja autoestima, como regularmente sucede con estudiantes de otros establecimientos de la localidad.

1.2.- JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a los principios fundamentales de las leyes de Educación Nacional, es indispensable velar por el rendimiento académico de los estudiantes del ciclo básico, con base a lo anterior, se realiza el presente estudio de investigación en el Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa del Cantón Pachoc municipio y departamento de Totoncapán el cual pretende establecer las razones de los resultados o calificaciones inesperados que se están dando en los estudiantes, los que al final solo conducen al fracaso escolar y los afectados son los mismos estudiantes, lo que a la vez pueda crear desconfianza en el desempeño de la labor docente de cada uno de los catedráticos.

Ahora el cuestionamiento consiste en pensar sobre qué acciones tomar para contrarrestar los factores que inciden en el rendimiento, así recuperar la toma de conciencia y lograr que los padres de familia asuman sus responsabilidades con sus

hijos, que los jóvenes tomen conciencia del esfuerzo que sus padres realizan y que también los docentes por su lado se capaciten constantemente para que su función educativa cumpla con los objetivos deseados así cooperar con el rendimiento académico y la eficiente formación integral de los estudiantes, sin olvidar que es un deber brindar especial atención a los estudiantes que presentan bajo rendimiento.

Independientemente a los resultados que se obtengan, el presente estudio de investigación pretende mejorar y fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes del Instituto en mención a través de la realización de un proyecto educativo con el cual se desean fomentar en la mayor parte de los y las estudiantes las relaciones entre padres e hijos así mejorar y fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes como producto final del estudio realizado.

1.3.- IMPORTANCIA DEL TRABAJO

El presente trabajo de investigación surge de la observación constante del docente investigador respecto al comportamiento de los estudiantes del Instituto Mixto de educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc dentro y fuera del aula con relación a sus deficiencias, desinterés e irresponsabilidad que presentan, el cual amerita ser objeto de estudio y especial atención, su importancia radica en la aplicación de los pasos que sugiere el Método de investigación Científica, al mismo tiempo, toma importancia al establecer qué factores inciden en el rendimiento académico de los estudiantes del ciclo básico del nivel medio de dicha institución educativa y a nivel del departamento de Totonicapán. También la importancia de esta investigación se enfoca en el logro que se obtendrá como experiencia del investigador y que los resultados sean un aporte para futuras investigaciones y que

sirva como fuente de investigación para estudiantes, profesores, especialistas en educación, antropólogos, sociólogos y personas que se interesan por conocer la realidad situacional específicamente de los estudiantes del área de investigación, como un aporte mínimo de la realidad educativa de Guatemala.

1.4.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Desde hace varios años se ha vuelto muy común en la mayoría de los establecimientos educativos del área rural del municipio de Totonicapán el bajo rendimiento escolar en los estudiantes del ciclo básico, este fenómeno ha absorbido y afectado un porcentaje considerable de estudiantes de nuestro medio, lo más preocupante es que con el transcurrir de los años este mal va en constante aumento a pesar de los esfuerzos que los docentes realizan diariamente en las aulas para poder minimizar su desarrollo y contagio a los estudiantes responsables que aún mantienen el espíritu de superación integral a través de sus estudios.

El Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc no es la excepción, desde su fundación, hace cinco años para el personal docente el rendimiento escolar, el interés y la entrega de los estudiantes era satisfactorio, lo demostraban cumpliendo con la entrega de tareas en el día y fecha señalados, disponían del tiempo necesario para la lectura, la investigación y el buen comportamiento en el aula, lamentablemente en estos últimos dos años la situación a cambiado totalmente, el mal comportamiento de los estudiantes de reciente ingreso en el establecimiento es evidente, específicamente los varones, no se puede generalizar debido a que las señoritas no manifiestan las mismas actitudes negativas, ellas por lo regular son responsables y se esfuerzan por cumplir con los

requerimientos del proceso de aprendizaje, no así los varones, a ellos cuesta entenderlos, los docentes se preguntan ¿cual será la razón de que los jóvenes hayan adquirido comportamientos negativos?. Será que los docentes de primaria no les inculcaron valores, Sus padres los descuidan o simplemente se dejan influenciar por sus amigos. Como puede verse estas interrogantes planteadas son hipótesis sin respuesta que los docentes se formulan continuamente preocupados de la situación tan compleja, pues entre la juventud del instituto, actualmente las cosas han cambiado exageradamente a pesar de la distancia que existe entre el casco urbano y la comunidad, las actitudes positivas que manifestaban los jóvenes poco a poco se ha ido desvaneciendo y el fenómeno está absorbiendo cada vez más a los estudiantes, como ejemplo podemos mencionar lo siguiente: En el inicio del ciclo escolar 2010 el personal docente inició sus actividades con esmero y dedicación. Después de algunas semanas se procedió normalmente con el proceso educativo, asignando a los estudiantes las correspondientes tareas a las cuales la mayoría correspondieron positivamente sin embargo, los restantes se mostraron indiferentes inclusive a algunas actividades en el aula hasta cierto punto no muestran el interés deseado. Imaginémosnos si en el aula un determinado número de estudiantes no presta la atención debida a las explicaciones del los catedráticos relacionadas a las temáticas, indudablemente en sus casas tampoco estudian. Concretamente el fenómeno es visible en la mayoría de estudiantes de los tres grados básicos, por su irresponsabilidad falta de dedicación al finalizar el bimestre obtienen bajos resultados posiblemente por no saber que contestar cuando son evaluados, sus respuestas no tienen relación con las competencias desarrolladas y finalmente resultan reprobando los cursos. Otros de los problemas persistentes y que afectan

negativamente la autoestima y el correcto rendimiento del estudiante son: Mala caligrafía, mala ortografía, mala dicción, el desinterés y la carencia de los útiles escolares indispensables para la ejercitación y práctica constante, al no contar con los mismos minimiza la posibilidad de superar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades motrices para su propia satisfacción y de la comunidad educativa. Como consecuencia de todo lo anterior se plantea la siguiente interrogante.

¿QUE FACTORES INCIDEN EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO BÁSICO DEL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DEL CANTÓN PACHOC DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN?

1.5.- DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La presente investigación se realizará con estudiantes, docentes, padres de familia y la dirección del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc del municipio y departamento de Totonicapán, la comunidad se localiza a 18 kilómetros en la parte nororiente de la cabecera y colinda al norte con la aldea Casa Blanca del municipio de Santa María Chiquimula, al sur con los bosques comunales del municipio y departamento de Totonicapán, al este con el cantón Chimente y occidente con los bosques comunales del municipio y departamento de Totonicapán, a la comunidad se llega a través de un camino de terracería, en un desvío que se encuentra aproximadamente a 12 kilómetros de la población sobre la carretera que actualmente esta en construcción que de la cabecera municipal de Totonicapán conduce al municipio de san Antonio Ilotenango del departamento de Santa cruz del Quiché.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.- RENDIMIENTO ESCOLAR

El rendimiento escolar refleja el resultado de las diferentes y difíciles etapas del proceso educativo y al mismo tiempo, una de las metas hacia las que conducen todos los esfuerzos y todas las iniciativas de las autoridades educacionales, maestros, padres de familia y alumnos.

No se trata de cuanto contenido han memorizado los educandos sino de cuanto de ello han incorporado realmente a su conducta, manifestándolo en su manera de sentir, de resolver los problemas y hacer o utilizar cosas aprendidas. La comprobación y la evaluación de sus conocimientos y capacidades. Las notas dadas y la evaluación, tienen que ser una medida objetiva sobre el estado de los rendimientos de los alumnos. El rendimiento educativo se considera como el conjunto de transformaciones operadas en el educando, a través del proceso enseñanza-aprendizaje, que se manifiesta mediante el crecimiento y enriquecimiento de la personalidad en formación.

2.2.- ESTANDARES EDUCATIVOS

Son parámetros de rendimiento establecidos por el Ministerio de Educación Nacional que sirven para establecer los conocimientos que debe alcanzar el estudiante, de acuerdo al grado y curso que corresponde.

En otras palabras, y de manera sencilla diremos que por estándares educativos, son conocidos los diferentes niveles de conocimientos preestablecidos que los

estudiantes deben alcanzar de manera grupal o general y que posteriormente los transformen en actitudes que dan la pauta que los procesos a los que se refieren son alcanzados satisfactoriamente, de manera que todos avancen al mismo ritmo, con la plena seguridad de que las competencias sea asimiladas adecuadamente para el desarrollo intelectual de los y las estudiantes.

Al referirnos específicamente al Instituto por Cooperativa del Cantón Pachoc, se sugiere a los docentes que imparten las diferentes áreas y subáreas para que incluyan algunos de estos conocimientos en las actividades de su planificación de tal manera que la enseñanza y la dinámica del aprendizaje sea eficaz, así el desarrollo integral de los y las estudiantes sea coherente con los objetivos deseados. Como ejemplo veremos a continuación los estándares educativos de sexto grado del nivel primario en la asignatura de CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA:

2.2.1 Conocimiento personal

a) Estándar: Relaciona los procesos celulares y la herencia como fundamento del origen y la evolución de la vida desde el punto de vista científico y la cosmovisión de los cuatro pueblos.

Que el y la estudiante reconozca y acepte físicamente tal como es, tomando en cuenta que nuestros rasgos físicos y culturales están ligados a nuestros antepasados y a nuestros padres, por más que queramos no lo podemos transformar a excepción de nuestros conocimientos, porque este aspecto sí lo podemos cambiar, dependiendo del nivel de interés y dedicación en nuestros estudios de esa manera lograremos ser diferentes a otros.

2.2.2 Vida saludable

Estándar: Identifica enfermedades comunes que afectan a su región, su prevención, cuidado y tratamiento participando en acciones que promueven el rescate, la conservación y el mejoramiento de salud personal, familiar y comunal, incluyendo las enfermedades de transmisión sexual y el VIH-SIDA.

Es tarea de todos prevenir las diferentes enfermedades ya conocidas que se desarrollan en nuestro ambiente y colaborar con los habitantes para que no se ignoren las recomendaciones que se promocionan por las instituciones que se dedican a conservar la buena salud de los habitantes así mantendremos una vida muy saludable. Esto indudablemente redundará en beneficio de los y las estudiantes y consecuentemente mejora el rendimiento de ellos en el estudio.

2.2.3 Desarrollo sostenible

a) Estándar: Explica la relación que se debe dar entre los diferentes ecosistemas para mantener el equilibrio en la naturaleza.

b) Estándar: Analiza el impacto del crecimiento demográfico y la relación entre la actividad humana y el deterioro ambiental y formas para su conservación y rescate.

c) Estándar: Clasifica algunas especies en taxonomías básicas.

d) Estándar: Identifica hipótesis acerca de la extinción de algunas especies y las adaptaciones que han tenido otras para su sobrevivencia.

e) **Estándar:** Identifica elementos químicos indispensables en la vida del ser humano y la formación de sustancias esenciales y mezclas.

f) **Estándar:** Relaciona las fuentes de energía con sus transformaciones, y aplicaciones; y describe el uso de tecnología favorable al ambiente.

g) **Estándar:** Explica el origen de la tierra y del universo desde el punto de vista científico y de otras cosmovisiones.

h) **Estándar:** Diferencia las clases de minerales que se encuentran en las rocas y los productos y beneficios que se obtienen de ellos.

i) **Estándar:** Relaciona el clima local con el clima regional y mundial, los fenómenos atmosféricos que se presentan simultáneamente en el planeta y la predicción de los mismos.

Como estudiantes y docentes se debe tomar en cuenta que es necesario asumir el compromiso de colaborar en la conservación de los recursos que aún nos quedan especialmente los bosques, los nacimientos acuíferos y las diferentes especies de animales que forman la flora y la fauna que están en peligro de extinción, no olvidar que actualmente no se ha hecho mayor cosa para que estos recursos se sostengan por si solos ecológicamente y conserven el medio ambiente para beneficio general, de tal forma que se logre un ambiente donde se pueda generar auto sostenibilidad de los recursos.

2.2.4 Manejo de la información

a) Estándar: Aplica los principios de la investigación científica y/o resolución de problemas que relacionen al ser humano con su entorno.

Lógicamente se sabe que desde que el hombre apareció en el planeta siempre fue y es un perfecto investigador, y los estudiosos de la actualidad sus conocimientos se sustentan en la investigación científica lo único que se requiere es desempeñar un verdadero trabajo responsable, especialmente en el manejo de toda información de la investigación de cualquier índole de estudios que sea. Socializando esto con los estudiantes. Lograremos mejor rendimiento en sus estudios. Porque así se le propicia un ambiente sano y saludable.

2.3.- FACTORES QUE INCIDEN EN LA EDUCACIÓN

2.3.1 PRINCIPIOS Y VALORES

Llamamos principio al juicio práctico que se deriva inmediatamente de la aceptación de un valor. Del valor más básico o sea el valor de toda vida humana, de todo ser humano, es decir, su dignidad, se deriva el principio fundamental en el que se basan todos los demás: la actitud de respeto que merece por el hecho de pertenecer a la especie, es decir, por su dignidad humana. Los valores humanos son esencialmente objetivos y subjetivos, son aquellos bienes universales que pertenecen a nuestra naturaleza como personas y que, en cierto sentido, nos «humanizan» porque mejoran nuestra condición de personas y perfeccionan nuestra naturaleza humana. Si no descubrimos lo que somos,

tampoco descubriremos los valores que nos convienen. Cuanto mejor percibamos nuestra naturaleza, tanto más fácilmente percibiremos los valores que le pertenecen. A continuación se describen algunos de ellos:

2.3.1.1. RESPETO

En todo momento y en todo lugar debemos de tratar a cada persona, a uno mismo y a los demás con el debido respeto que se merece, tomando en cuenta su dignidad y su derecho inviolable a este principio inherente a su propia persona. Inclusive a las cosas materiales que le corresponden porque será la base y la armonía de las relaciones. Siendo el respeto un principio ligado a la persona desde su concepción, es una obligación reconocerlo y ponerlo en práctica partiendo desde la familia, con cada uno de sus miembros desde el más pequeño hasta con el más grande, de acuerdo al trato que a cada uno le corresponde, ya que para esta práctica no se requiere de mucho esfuerzo, después de la familia está la sociedad en general que la podemos encontrar al nomás abandonar nuestro hogar quien nos espera para poder recibir de nosotros buenas impresiones mayormente si nuestros actos y nuestra comunicación van acompañados del respeto, seguidamente nuestro centro de estudios lugar en el que podemos perfeccionar este valioso principio y poderlo desarrollar de la mejor manera al ponerlo en práctica constantemente entre compañeros y docentes en el caso de los estudiantes, y de los profesores hacia los estudiantes en el mejor de los casos ya que de aquí es donde debe partir, porque aparte de los demás aprendizajes este principio debe permanecer así poder compartir

mejor entre el docente y el estudiantado los conocimientos académicos, especialmente entre los que interactúan en el Instituto Básico por Cooperativa del Cantón Pachoc así mejorar el nivel de educación de la población.

2.3.1.2. JUSTICIA

Darle a cada quien lo que le corresponde o pertenece es lo justo, nadie tiene el más mínimo derecho de arrebatarse a ninguno lo que es suyo, si somos justos con nuestros semejantes lo serán también con nosotros y cuando este principio es recíproco encontraremos la paz, porque la paz será siempre fruto de la justicia. Este principio es inculcado constantemente en los estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa de Cantón Pachoc considerando que en esta etapa de vida de los adolescentes es cuando pueden asimilar de mejor manera esta sana costumbre que será para su propio beneficio y para los que le rodean y a la vez para el desarrollo armonioso de la sociedad.

2.3.1.3. COMPRENSIÓN

Comprender a los demás es una actitud que nos dejará bien visto, así manifestaremos nuestra madurez, porque no vale la pena que tan solo por una palabra o un gesto de alguien tengamos que caer involuntariamente en ridículo ante la sociedad. Entre los estudiantes del Instituto de Pachoc al igual que otros establecimientos es común ver discutir a los jóvenes por cualquier cosa, cuando esto es detectado por cualquier docente a sido el

momento propicio para inculcarles que hay que saber escuchar a los demás, entender el punto de vista de cada uno, sacar buenas conclusiones así lograr un buen nivel de comprensión que hará mantener la armonía y las buenas relaciones entre compañeros.

2.3.1.4. OBEDIENCIA

La obediencia es muestra de respeto, si sabemos obedecer especialmente a nuestros mayores nos conduciremos siempre en caminos seguros por donde ellos ya pasaron. Este principio como los demás también es fundamental, se recomienda siempre que ser obediente con los padres, familiares vecinos, amigos si es posible, con el público en general y con los profesores crea un ambiente de confianza y seguridad, porque al contar con estudiantes obedientes nos da la pauta de que las cosas siempre saldrán bien, pues es ir por el buen camino.

2.3.1.5. VERDAD

La verdad no pelea con nadie, donde quiera que uno este debe decir siempre la verdad, porque la verdad viene de la divinidad y el que anda en la verdad será siempre libre, la verdad no es más que decir las cosas como realmente son aunque por el se tenga que quedar mal con otros. En el instituto como en cualquier parte hay muchas cosas de que hablar aparte de los estudios pero a los estudiantes se les exige que desde las cosas aparentemente pequeñas y sencillas hasta las más grandes y complicadas no abran problemas de ninguna naturaleza siempre y cuando se hable con la

verdad por eso enseñar hablar con la verdad y transparencia es alcanzar tranquilidad y ser feliz.

2.3.1.6. SOLIDARIDAD

Ser solidario no requiere de mucho esfuerzo, solamente es compartir con cualquier persona los difíciles momentos de su vida como que estos fueran de uno mismo. En este aspecto la comunidad de Pachoc en general por lo regular no encuentra mayor dificultad debidos a que como en otras comunidades se practica esta cultura de la solidaridad, la que es conocida como la ayuda mutua especialmente en los decesos lamentables, solo queda fortalecer este principio en los estudiantes para que lo mantengan en todos los ámbitos inclusive en el Instituto así seguir manteniendo la unidad para el bienestar de la comunidad en general.

2.3.1.7. SENCILLEZ

Es lo contrario de la altanería el ser sencillo no significa humillado sino es alguien que no se complica la vida por cualquier cosa, es aquella persona que sabe como manifestar con toda calma y tranquilidad ante los demás lo que piensa o como deben ser las cosas. Por lo general desde la antigüedad se sabe que la mayor parte de los habitantes de las comunidades rurales son sencillos se han caracterizado así, es lo que en la mayoría de los casos hace la diferencia con los habitantes del área urbana aunque por ser así algunos se han aprovechado de esta condición, se testifica en la mayor parte de los jóvenes estudiantes del Instituto es notable que vienen de familias que

practican este principio , no por ser como tal sino porque es una cultura familiar y comunitaria, los docentes por lo tanto solo les queda fortalecer y seguir fomentando este valioso principio para que de esta forma se conserve como cultura herencia de los antepasados así trascienda a las futuras generaciones.

2.3.1.8. HONESTIDAD

La persona honesta es aquella que actúa de acuerdo a la verdad y el respeto a los demás se sujeta también al respeto de las limitaciones que las circunstancias le obligan, si tiene que tomar una determinación cualquiera, lo hará sin perjudicar a nadie ni a el mismo porque sabe que de el depende la confianza que le tengan los demás. Este principio ha sufrido atentados en grandes magnitudes en diferentes círculos sociales mayormente políticos y esto ha contaminado a los habitantes de varias comunidades de nuestro departamento, el Cantón Pachoc no se ha escapado de esta contaminación, por esta razón ahora la tarea no es solo de docentes sino también de estudiantes para que desde el interior de las aulas juntos y uniendo esfuerzos se sacrifican para conservar y rescatar este indispensable principio para el bienestar de las futuras generaciones.

2.3.2. ANTIVALORES

Los antivalores son todo lo contrario a los valores humanos anotados anteriormente son los que llevan a la persona a actuar de forma negativa ante la sociedad y que desvalorizan la dignidad misma, por ejemplo. El irrespeto, la

injusticia, la incomprensión, la desobediencia, la mentira, el orgullo y la deshonestidad. Como tarea fundamental de los docentes del Instituto es preservar para que los estudiantes como parte importante de la comunidad no opten por actitudes negativas que fomenten los anti valores y que los desvaloricen en su vida futura y crear así descontento en la convivencia social comunitaria.

2.3.3. ECONOMÍA

Está vinculada estrechamente al cúmulo de recursos indispensables, para la supervivencia humana además para satisfacer las diferentes necesidades que a la persona absorbe irremediablemente en sus innumerables actividades que solo a través de determinado recursos puede resolver. Concretamente al hablar de economía nos estamos refiriendo al dinero, este recurso en todo momento es indispensable, porque solo a través de él se resuelven todas las necesidades que tiene un valor económico, en la familia en la comunidad y en el Gobierno que administra un país, pues sin él no es posible lograr el desarrollo esperado, y cuando se carece de él se minimizan todas las oportunidades de desarrollo humano tanto individual como colectivo.

Si nos referimos a la economía familiar en particular, y comparamos a una familia con solvencia económica para el bienestar de sus miembros con otra que no la posee lo necesario para satisfacer las mismas necesidades pues las diferencias son claras, no se tendría para alimentación, vestuario, casa y medicina los estudios quedaría a la deriva, evidentemente para la juventud en edad escolar en

la segunda familia no tendría ninguna opción de estudio, podemos afirmar entonces que la economía es determinante para la educación de los hijos.

2.3.4. CONTEXTO

2.3.4.1. FAMILIAR

La familia es reconocida como la base de la sociedad, origen y centro de formación integral de la persona, el valor de la familia no se compara con nada, por ser un patrimonio de la humanidad, constituye uno de los tesoros más importantes de los pueblos porque ella a sido es y será la primera escuela donde el infante descubre sus primeras experiencias, desde sus primeras palabras, sus primeros pasos seguidas de todas aquellas vivencias maravillosas de la vida que lo encaminarán hacia su desarrollo, que se complementarán posteriormente con lo que le ofrecerá su futuro entorno, lugar donde se aprenden y se practican también los valores humanos cívicos y culturales, hogar en que la vida humana nace, se desarrolla y se acoge generosa y responsablemente entre sus miembros, la familia entonces es insustituible para la serenidad personal y para la educación de sus miembros.

2.3.4.2. ESCOLAR

Al referirnos al ambiente escolar no estamos hablando de la infraestructura solamente del centro educativo sino también de todos los sujetos que intervienen o interactúan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, alumnos,

docentes y padres de familia, son ellos los que giran alrededor de los estudiantes, conviven y comparten los intereses y necesidades en común en beneficio exclusivamente de cada uno de los alumnos que asisten al establecimiento para obtener continuamente los conocimientos que los llevará a encontrarse con el sueño deseado, cuando todo se desarrolla en armonía y tranquilidad los estudiantes se sentirán realizados al compartir las experiencias con sus compañeros en un ambiente de paz así los objetivos planteados por los docentes se alcanzarán satisfactoriamente.

2.3.4.3. COMUNITARIO

La comunidad es también un aspecto determinante en la educación de los niños y jóvenes. Al hablar específicamente de comunidades rurales, nos referimos también a su organización, de acuerdo a la misma, las comunidades se administran y se desarrollan de una buena manera, con esto damos a entender que cuando una comunidad está bien organizada sus habitantes disponen de los servicios indispensables para el bienestar de sus familias como por ejemplo los servicios de agua potable, energía eléctrica, vías de acceso en buenas condiciones y drenajes entre otros, lógicamente cuando estos servicios son óptimos pues las comunidades viven felices y por supuesto todos los miembros de las familias también y si en ellas se encuentran niños y jóvenes que estudian estos servicios ayudan esencialmente para que cumplan con sus estudios.

2.4.- SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

2.4.1. CAPÍTULO I

DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICA, ESTRUCTURA, INTEGRACIÓN Y FUNCIÓN DEL SISTEMA

Artículo 3. Definición: El Sistema Educativo Nacional es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca.

Artículo 4. Características. Deberá ser un sistema participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado.

Artículo 5. Estructura. El Sistema Educativo Nacional se integra con los componentes siguientes:

- a) El Ministerio de Educación
- b) La Comunidad Educativa
- c) Los Centros Educativos

Artículo 6. Integración. El Sistema Educativo Nacional se conforma con dos subsistemas:

- a) Subsistema de Educación Escolar
- b) Subsistema de Educación Extraescolar o Paralela.

Artículo 7. Función Fundamental. La Función Fundamental de Sistema Educativo es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades.

2.4.2. CAPÍTULO II

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Artículo 8. Definición. El Ministerio de Educación es la Institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas, determinadas por el Sistema Educativo del país.

Artículo 9. Estructura. El Ministerio de Educación para hacer efectiva sus funciones, se estructura en cuatro niveles

- a) Nivel de Dirección Superior
 - 1. Despacho Ministerial
 - 2. Despachos Viceministeriales
 - a) Viceministro Técnico Pedagógico
 - b) Viceministro Administrativo
 - 3. Consejo Nacional de Educación.
- b) Nivel de Alta Coordinación y Ejecución
 - 1. Direcciones Generales.
 - 2. Direcciones Regionales
- c) Nivel de Asesoría y Planeamiento

1. Dependencias Específicas de Asesoría, Planificación, Ciencia y Tecnología.

d) Nivel de Apoyo,

1. Dependencias Operativas y Apoyo Logístico.

Artículo 10. Despacho Ministerial. El Despacho Ministerial está a cargo de un Ministro quien es la máxima autoridad del ramo. Acorde a las funciones establecidas en el Artículo 194 de la Constitución Política de la República de Guatemala, es responsable en coordinación con el Consejo Nacional de Educación, de establecer las políticas educativas del país y de garantizar la operatividad de la misma y del sistema educativo de todos los niveles e instancias que los conforman.

Artículo 11. Despachos Viceministeriales. Los despachos Viceministeriales se integran con un Viceministro Técnico que tiene a su cargo la Dirección Técnica Pedagógica de la Educación Nacional y un Viceministro Administrativo, que tiene a su cargo la Dirección Administrativa del Ministerio de Educación y de sus dependencias.

Artículo 12. Consejo Nacional de Educación. Es un órgano multisectorial educativo encargado de conocer, analizar y aprobar conjuntamente con el Despacho Ministerial, las principales políticas, estratégicas y acciones de la administración, educativa, tendientes a mantener y mejorar los avances que en materia de educación se hubiesen logrado.

Artículo 13. Direcciones Generales. Las Direcciones Generales de Educación son dependencias técnico Administrativas con jurisdicción nacional y se encargan de coordinar y cumplir las políticas y directrices que genera la Dirección Superior, y orientar la ejecución de los planes, programas y actividades de Sistema Educativo Nacional.

Artículo 15. Dependencias de Asesoría y Planeamiento. Las dependencias de Asesoría, Planificación, Ciencia y Tecnología, son órganos de investigación, consulta y asesoría a nivel nacional, que proporcionan información a los niveles de dirección superior y de alta coordinación y ejecución.

Artículo 16. Dependencias Operativas y de Apoyo. Las dependencias de Apoyo Logístico son unidades administrativas encargadas de facilitar, dotar y distribuir materiales básicos y servicio para el desarrollo de los procesos educativos.

2.4.3. CAPÍTULO III

COMUNIDADES EDUCATIVAS

Artículo 17. Definición. Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza–aprendizaje coadyuva y la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su autonomía.

Artículo 18. Integración. La Comunidad Educativa se integra por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos.

2.4.4. CAPÍTULO IV

CENTROS EDUCATIVOS

Artículo 19. Definición. Los centros educativos son establecimientos de carácter público, privado o por cooperativa a través de los cuales se ejecutan los procesos de educación escolar.

Artículo 20. Integración. Los centros educativos públicos, privados y por cooperativa están integrados por:

- Educandos.
- Padres de Familia.
- Educadores.
- Personal Técnico, Administrativo y de Servicio.

2.4.5. CAPÍTULO V

CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS

Artículo 21. Definición. Los centros educativos públicos, son establecimientos que administra y financia el Estado para ofrecer sin discriminación, el servicio educacional a los habitantes del país, de acuerdo a las edades correspondientes a cada nivel y tipo de escuela, normados por el reglamento específico.

Artículo 22. Funcionamiento. Los centros educativos públicos funcionan de acuerdo con el ciclo y calendario escolar y jornadas establecidas a efecto de proporcionar a los educandos una educación integral que responda a los fines de la presente ley, su reglamento y a las demandas sociales y características regionales del país.

2.4.6. CAPÍTULO VI

CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS

Artículo 23. Definición. Los centros educativos privados, son establecimientos a cargo de la iniciativa privada que ofrecen servicios educativos, de conformidad con los reglamentos y disposiciones aprobadas por el Ministerio de Educación quien a la vez tiene la responsabilidad de velar por su correcta aplicación y cumplimiento.

Artículo 24. Funcionamiento

- a) Los centros educativos privados funcionan de conformidad con el Artículo 73 de la Constitución Política de la República de Guatemala, previa autorización del Ministerio de Educación, cuando llenen los requisitos establecidos en el reglamento específico.
- b) Cuando los centros educativos tengan planes y programas diferentes a los de centros oficiales, serán autorizados a funcionar siempre y cuando sea aprobado el proyecto específico de funcionamiento por el Ministerio de Educación y se

garanticen adecuados niveles académicos y que los mismos no contravengan los principios y fines de la presente ley.

c) Para normar el funcionamiento de los centros educativos privados, el Ministerio de Educación elaborará el Reglamento respectivo.

2.4.7. CAPÍTULO VII

CENTROS EDUCATIVOS POR COOPERATIVA

Artículo 25. Definición. Los centros educativos por cooperativa, son establecimientos educativos no lucrativos, en jurisdicción departamental y municipal, que responden a la demanda educacional en los diferentes niveles del subsistema de educación escolar.

Artículo 26. Funcionamiento. Los centros educativos por cooperativa, funcionan para prestar servicios educativos por medio del financiamiento aportado por la municipalidad los padres de familia y el Ministerio de Educación.

Artículo 27. Integración. Los centros educativos por cooperativa, para su organización y funcionamiento, se integran por la municipalidad respectiva, los maestros que deseen participar y padres de familia organizados.

2.4.8. CAPÍTULO VIII

SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN ESCOLAR

Artículo 28. Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos,

grados y etapas en educación acelerada para adultos, con programas estructurados en los currícula establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Artículo 29. Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El Subsistema de Educación Escolar, se conforma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes;

1er. Nivel EDUCACIÓN INICAL

2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA

Párvulos 1, 2, 3,

3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA

1ro, 2do, 3ro Ciclo de Educación Fundamental

4to, 5to 6to Ciclo de Educación Complementaria

Educación Acelerada para adultos de la 1ra a 4ta etapa

4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA

Ciclo de Educación Básica

Ciclo de Educación Diversificada.

2.4.9. CAPÍTULO IX

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR O PARALELA

Artículo 30. Definición. El subsistema de educación extraescolar o paralela, es una forma de realización del proceso educativo, que el Estado y las instituciones proporcionan a la población que ha estado excluida o no ha tenido acceso a la educación escolar y a las que habiéndola tenido desea ampliarlas.

Artículo 31. Características. La Educación Extraescolar o paralela, tiene las características siguientes:

- a) Es una modalidad de entrega educacional enmarcada en principios didáctico-pedagógicos.
- b) No está sujeta a un orden rígido de grados, edades ni a un sistema inflexible de conocimientos.
- c) Capacita al educando en el desarrollo de habilidades y destrezas, hacia nuevos intereses personales, laborales, sociales, culturales y académicos.

Artículo 32. Modalidades Desescolarizadas. El Ministerio de Educación promoverá la organización y funcionamiento de servicios que ofrezcan modalidades de alternancia, de enseñanza libre y educación a distancia. Su funcionamiento se normará en el reglamento de esta ley.

2.5.- DIDÁCTICA

Es la rama de la Pedagogía que realiza la práctica o desarrollo del aprendizaje y a la vez la parte normativa que indica los procedimientos de la enseñanza, y también la técnica de motivar y encarrilar con naturalidad el aprendizaje de los alumnos.

Por otra parte, la Didáctica constituye el conjunto de principios, normas, recursos, procedimientos y la evaluación de los aprendizajes. Estos lineamientos los debe conocer y saber el maestro, para dirigir con certeza a los alumnos en sus aprendizajes de los contenidos curriculares y enfáticamente partir de los objetivos educacionales.

La Didáctica es el aspecto pedagógico que anticipa el establecimiento de pasos a seguir para el éxito en la enseñanza-aprendizaje. En primer término conocer a los alumnos en sus diferencias individuales, establecer contacto con los padres de familia, conocer el medio físico donde nació y creció el niño, sus relaciones y posición económica y los fenómenos de comportamiento social, cultural, tales como: los procesos de interacción las sub-culturas y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En segundo término conocer las partes de un plan: los objetivos, contenidos, actividades, recursos didácticos y la evaluación. La Didáctica requiere de un estudio detenido de los educandos y del contenido del área de conocimiento.

La planificación didáctica es el medio pedagógico que permite solucionar las necesidades, intereses y problemas individuales y colectivos de los alumnos, para lograr los cambios conductuales.

2.5.1 FASES DEL PROCESO DIDÁCTICO

Para que la enseñanza desarrolle procesos adaptados a los requerimientos de la escuela nueva Carmen María Galo de Lara en su obra titulada “TECNOLOGÍA DIDÁCTICA” Objetivos y Planeamiento, propone las siguientes fases del proceso didáctico:

- a) Motivación
- b) Presentación
- c) Desarrollo
- d) Fijación
- e) Integración
- f) Control
- g) Rectificación

2.5.1.1. Motivación:

Es la acción de proporcionar los estímulos necesarios para activar, dirigir y mantener la atención del alumno hacia el objeto de aprendizaje durante todo el proceso, Es de vital importancia mantener un ambiente dinámico en el aula y asociar los contenidos con algunas acciones probablemente graciosas para interesar a los estudiantes para que de esta manera asimilen mejor la información y que al final el aprendizaje no sea solo teórico sino a la vez se convierta en acciones objetivas.

2.5.1.2. Presentación:

Es la acción de mostrar al alumno el objeto o contenido del aprendizaje en forma global. Se ofrece al principio del proceso y su realización adecuada puede servir de motivación inicial para atraer la atención, aunque su función específica es dar una visión de conjunto de lo que se va a aprender, pero a la vez es necesario brindarle un panorama resumido, claro y concreto para que en el transcurso del tiempo en que se desarrollará ya tenga idea de lo que se trata aunque no en su totalidad pero entenderá lo que se le quiere transmitir.

2.5.1.3. Desarrollo:

Es la fase fundamental del proceso. Comprende las acciones del maestro y el alumno para que éste reciba, reflexione y reaccione ante el objeto de aprendizaje. La eficiencia de estas acciones conducirán a lograr los objetivos y las habilidades del docente quien a través de sus capacidades orientará eficazmente este proceso, el cual plasmará efectivamente en los jóvenes estudiantes.

2.5.1.4. Fijación:

Es la acción de asegurar la retención de determinadas conductas en cualquiera de los tres dominios por medio de la ejercitación oportuna, o sea que esto será el producto de lo dicho anteriormente, si todo aquello se realiza de la mejor manera se podrá impregnar automáticamente en los estudiantes los nuevos conocimientos que deben adquirir.

2.5.1.5. Integración:

Es la acción mediante la cual se relacionan los elementos aprendidos logrando la visión integral del contenido. Constituye un momento final del proceso didáctico en el que el alumno le suma a sus conocimientos anteriores los nuevos, por medio del eficiente desarrollo de los contenidos y las actividades que estas requieran para poder cumplir con la formación de los estudiantes.

2.5.1.6. Control:

Es la serie de acciones realizadas para controlar los logros u objetivos alcanzados por los alumnos. Es continua durante el proceso didáctico, esta es una acción permanente que debe realizar constantemente el docente para comprobar periódicamente el avance que gradualmente van adquiriendo los estudiantes

2.5.1.7. Rectificación:

Es el conjunto de acciones destinadas a asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje por todos los alumnos, mediante la formulación de estrategias diferentes. Es posterior al control, si en cualquiera de los momentos del proceso como regularmente sucede se pudieron haber cometido algunos errores pues siempre hay un momento de enmendar para no volver a caer en lo mismo.

2.6.- POLÍTICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2.6.1. AVANZAR HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

La primera meta es retomar el papel normador y regulador del Ministerio de Educación, como ente rector del sector, garante de la calidad educativa en el país; y fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural. Esto permitirá implementar la Reforma Educativa en el aula, con calidad, equidad y pertinencia, y la aplicación de contenidos del currículum nacional en todos los niveles educativos. Aquí se deben incluir resultados cuantitativos que contribuyan a elevar la calidad educativa de las niñas y los niños de todos los centros educativos.

Con base a lo anterior, para que esta política sea efectiva en el Instituto Básico de la Comunidad de Pachoc, inicialmente debe valerse de los valores culturales que se viven en la comunidad especialmente en la difusión del idioma Maya K'iche' en vista que aquí este idioma materno es el número uno y para que la educación sea de calidad solo falta que los estudiantes aprendan a escribir y leer correctamente el idioma, entonces a partir de aquí se alcanzará una educación con calidad.

2.6.2. AMPLIAR LA COBERTURA EDUCATIVA

La segunda meta del Ministerio de Educación es incorporar a la mayor parte de la población monolingüe y bilingüe en edad escolar al sistema educativo, procurando que complete el nivel de educación primaria y se reduzcan los índices de deserción y repitencia. En esta parte se deben incluir los resultados

cuantitativos, sobre todos, aquellos eventos que contribuyeron a ampliar la cobertura educativa.

2.6.3. JUSTICIA SOCIAL

La equidad en la educación consiste en la posibilidad que todos los niños y niñas tengan las experiencias que demanda el mundo actual, para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI. Esto implica el acceso de la mujer guatemalteca históricamente marginada, a la escuela en todos sus niveles, así como la atención a las poblaciones rurales, especialmente indígenas, garantizando la prestación del servicio en todas las regiones del país, con énfasis en donde es necesaria la educación bilingüe.

Que la niñez complete el nivel primario. Si bien es cierto que solo el 39% de niños y niñas completa el nivel primario, también lo es que en las áreas rurales, zonas de extrema pobreza, poblaciones mayoritariamente indígenas y en las escuelas del Estado, los niveles de completación son aún más bajos. Para ello el funcionamiento de programas específicos para estas poblaciones, que permitan superar las inequidades existentes, como el de transferencias condicionadas en efectivo para contribuir al logro de este propósito.

2.6.4. FORTALECER LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

La cuarta meta del Ministerio de educación es incorporar a la mayor parte de la población bilingüe en edad escolar al sistema educativo, procurando que complete el nivel de educación primaria y se reduzcan los índices de deserción y repitencia. En esta parte se deben incluir los resultados cuantitativos de

inscripción escolar y aquellos eventos que contribuyeron a ampliar la cobertura educativa como el fortalecimiento de la Educación Bilingüe Intercultural, el modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanza, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural.

2.6.5. IMPLEMENTAR UN MODELO DE GESTIÓN TRANSPARENTE

La quinta meta propone fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que establezca como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca.

El objetivo fundamental del sistema educativo guatemalteco consiste en que los niños y las niñas, tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria en un mundo altamente competitivo.

Será necesario establecer alianzas con otros actores que hacen educación en Guatemala, tales como: los gobiernos locales, partidos políticos, las universidades, los centros de formación agrícola y capacitación técnica, organizaciones empresariales y sociales. Especial atención tendrá la relación con los organismos internacionales.

2.7.- EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes es un proceso permanente de información y reflexión sobre la producción de los aprendizajes y requiere para su ejecución de la realización de los siguientes procesos:

Es un conjunto de actividades programadas para recoger información sobre la que profesores y alumnos reflexionan y toman decisiones para mejorar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, e introducir en el proceso en curso las correcciones necesarias. Recolección y selección de información sobre los aprendizajes de los alumnos, a través de la interacción con ellos, la aplicación de instrumentos, las situaciones de evaluación, etc.

Interpretación y valoración de los aprendizajes en términos del grado de desarrollo de los criterios de evaluación establecidas en cada área y, por ende, el grado de desarrollo de la competencia. La valoración debe darse en términos cualitativos.

Toma de decisión, que involucra el establecimiento de un plan de acción que permita al alumno conocer, reforzar y estimular los aprendizajes que debe desarrollar con la ayuda del docente, quien deberá planificar nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, según las conclusiones a la que se llegue en la evaluación.

2.7.1. TIPOS DE EVALUACIÓN

2.7.1.1. Evaluación continua: La evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar, no tanto medir y clasificar.

2.7.1.2. Evaluación criterial: la evaluación criterial compara el progreso del alumno en relación con metas graduales establecidas previamente a partir de la situación inicial.

2.7.1.3. Evaluación formativa: Se refiere a todo el proceso de aprendizaje del alumno desde la fase de detección de las necesidades hasta el momento de la evaluación final o sumativa.

2.7.1.4. Evaluación global: La evaluación global fija la atención en el conjunto de las áreas y en particular, en los diferentes tipos de contenidos de enseñanza.

2.7.1.5. Evaluación inicial: Se realiza al iniciarse cada una de las fases de aprendizaje, y tiene la finalidad de proporcionar información sobre los conocimientos previos de los alumnos para decidir el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos de enseñanza.

2.7.1.6. Evaluación integradora: Se refiere a la evaluación del aprendizaje de los alumnos en la etapa de educación secundaria obligatoria.

2.7.1.7. Evaluación normativa: Las pruebas de carácter normativas pueden ser útiles para clasificar y seleccionar a los alumnos según sus aptitudes.

2.7.1.8. Evaluación cualitativa: Fija más la atención en la calidad de las situaciones educativas creadas que en la cantidad de los resultados obtenidos.

2.7.1.9. Evaluación sumativa: Su objeto es conocer y valorar los resultados conseguidos por el alumno al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así considerada recibe el nombre de evaluación final.

2.7.2. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Para poder evaluar el aprendizaje se requiere hacer uso de diferentes técnicas que permitan obtener información, cuantitativa y cualitativa, así como los instrumentos más representativos de ellas. Es conveniente señalar la diferencia entre técnica e instrumento, ya que resulta frecuente encontrar que se hace un manejo indistinto de ellos. La técnica es el procedimiento mediante el cual se lleva a cabo la evaluación del aprendizaje, mientras que el instrumento será el medio con el que el docente obtendrá la información al respecto.

A continuación se presentan cuatro grupos de técnicas que se pueden seleccionar para realizar la evaluación del aprendizaje.

2.7.2.1. Técnica de interrogatorio: En términos generales, esta técnica agrupa a todos aquellos procedimientos mediante los cuales se solicita información al alumno, de manera escrita u oral para evaluar básicamente el área cognoscitiva. Estas preguntas requerirán su opinión, valoración personal o interpretación de la realidad, basándose en los contenidos del programa de estudios.

Algunos de los instrumentos utilizados para llevar a cabo esta técnica son:

- a) El cuestionario
- b) La entrevista
- c) La autoevaluación

2.7.2.2. Técnica de resolución de problemas: Esta técnica consiste en solicitar al alumno la resolución de problemas, mediante ellas se podrán evaluar los conocimientos y habilidades que éste tiene. Los problemas que se presenten al alumno pueden ser de orden conceptual, para valorar el

dominio del estudiante a nivel declarativo o bien puede implicar el reconocimiento de la secuencia de un procedimiento, aplicando estos instrumentos el estudiante mejora sus conocimientos y su condición de vida a nivel social, familiar y académico.

En esta técnica puede hacerse uso de los siguientes instrumentos:

- a) Prueba objetiva
- b) Prueba por ensayo o por temas
- c) Simuladores escritos
- d) Pruebas estandarizadas

2.7.2.3. Técnica de solicitud de productos: Esta técnica se refiere a la solicitud de productos resultantes de un proceso de aprendizaje, los cuales deben reflejar los cambios producidos en el campo cognoscitivos y demuestren las habilidades que el alumno ha desarrollado o adquirido, así como la información que ha integrado.

Los instrumentos que se pueden utilizar en esta técnica son diversos y variados dependiendo del área de conocimiento, los objetivos el propósito y el tiempo que se determine para su elaboración estos son:

- a) Proyectos
- b) Monografías
- c) Ensayos
- d) Reportes

2.7.2.4. Técnicas de observación: Esta técnica permita evaluar aspectos como el afectivo y el psicomotor, los cuales difícilmente se evaluarían con otro tipo de técnica, ya que de manera inmediata se identifican los recursos con que cuenta el alumno y la forma en que los utiliza, tales como: la identificación, selección ejecución y/o integración, en función del producto que genera en una situación real o simulada. Así mismo esta técnica resulta importante, ya que con ella se puede conocer, en algunos casos, el origen de sus aciertos y errores.

Los instrumentos utilizados, son los siguientes:

- a) Participación
- b) Exposición oral
- c) Demostraciones
- d) Lista de verificación (de cotejo)
- e) Registro anecdótico
- f) Escala de evaluación

2.8.- FORMACIÓN INTEGRAL

2.8.1. PERFILES

Son conocimientos, capacidades y cualidades intelectuales que el estudiante posee o en determinados casos de los cuales también carece y que adquiere durante su etapa de formación, los cuales pueden ser evaluables o medibles en el inicio y final de cualquier proceso de estudios y son determinantes para conocer el nivel de conocimientos que hayan desarrollado para darle continuidad a un siguiente paso o etapa de formación de un nuevo ciclo lectivo o de algún

curso educativo y para el mejor análisis de los mismos a continuación se nos plantean las diferentes cualidades o características de los perfiles de ingreso y de egreso de la siguiente manera.

2.8.1.1. PERFIL DE INGRESO

El perfil de ingreso al Nivel Medio agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los y las adolescentes deben poseer al ingresar al nivel

- a) Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
- b) Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
- c) Se reconoce y valora así misma (o) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
- d) Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.
- e) Es respetuosa (o) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional.
- f) Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas.
- g) Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
- h) Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
- i) Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.
- j) Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.

- k) Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
- l) Reconoce su capacidad para aprehender, modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.
- m) Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como procesos de mejoramiento de su vida y de la de otros y otros.
- n) Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
- o) Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
- p) Valora la consulta, busca el consejo y es respetuosa (o) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.
- q) Se compromete con la conservación del medio social y natural y su desarrollo sostenible.
- r) Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
- s) Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
- t) Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
- u) Resuelve problemas y toma decisiones aplicando su conocimiento, habilidades y valores.

- v) Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
- w) Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
- x) Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
- y) Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
- z) Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales y respeta los de las otras y otros.
- aa) Ha desarrollado capacidades y actitudes para el trabajo.
- bb) Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
- cc) Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, crítico, lógico y creativo.
- dd) Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, seguro, sistemático y con limpieza

2.8.1.2. PERFIL DE EGRESO

El perfil de la egresada y el egresado del Ciclo Básico del Nivel Medio agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que las y los estudiantes deben poseer al egresar del ciclo, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos en que se desenvuelve; dichas capacidades se agrupan de la manera siguiente:

- a) Ejerce derechos individuales y colectivos en el marco del respeto a los derechos humanos y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos.
- b) Toma decisiones informadas responsables, basadas en actitudes de confianza, honestidad y solidaridad.
- c) Desarrolla un pensamiento lógico, reflexivo, crítico, propositivo y creativo en la solución de diversas situaciones y problemas cotidianos.
- d) Manifiesta capacidad para comunicarse en dos idiomas nacionales y un idioma extranjero y transmitir conocimientos, habilidades y valores.
- e) Manifiesta aprecio por su idioma y su cultura y los idiomas y culturas de otros Pueblos de Guatemala y el mundo.
- f) Aplica tecnología y saberes de su propia cultura y de otras culturas en proyectos de desarrollo familiar, escolar y comunitario.
- g) Utiliza la perspectiva de la diversidad cultural en la comprensión de los procesos históricos del país y el mundo.
- h) Practica el diálogo y otros procedimientos en la prevención y resolución pacífica de conflictos, buscando el consenso y respetando el disenso.
- i) Promueve la diversidad lingüística y cultural de Guatemala reafirmando sus propias identidades, cultural y nacional. Contribuye a la conservación del ambiente y al desarrollo humano sostenible desde los ámbitos familiar, escolar y comunitario.
- j) Aplica conocimientos, actitudes y habilidades en procesos de prevención y manejo de desastres naturales.

- k) Practica normas de salud y seguridad social que benefician al bienestar familiar y comunitario.
- l) Valora su cuerpo, su salud y bienestar, reconociendo los beneficios que para su crecimiento y desarrollo integral se obtienen de la práctica de la actividad física.
- m) Promueve la participación ciudadana y el liderazgo participativo.
- n) Valora las manifestaciones artísticas, científicas y tecnológicas de los distintos Pueblos y culturas de Guatemala y del mundo, promoviendo su conservación.
- o) Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramienta para construir nuevos aprendizajes.
- p) Aprende por sí misma o sí mismo, poniendo en práctica procedimientos y técnicas eficientes para propiciar su desarrollo armónico y el de su comunidad.
- q) Practica la actividad física, la recreación y el deporte en diferentes ámbitos.
- r) Participa en equipos de trabajo para impulsar proyectos sociales y productivos basados en principios de sostenibilidad, equidad y desarrollo plural en los ámbitos escolar y comunitario.

2.9.- CURRÍCULUM

El currículo lo conforman todos los elementos que se conjugan en una escuela, para que los alumnos aprendan lo que tienen que aprender, en el momento preciso y de forma fácil lo que pareciera difícil. Esto quiere decir que el currículo está constituido

por los programas de estudio, los planes de clase, las formas de evaluación, los materiales educativos, las formas de organización de los alumnos, los horarios de estudio, los maestros, los alumnos, los padres de familia, los métodos y técnicas de enseñanza y de aprendizaje. Un currículo centrado en un concepto activo de aprendizaje, es el que facilita el camino para aprender, el que ha pensado en los sujetos del aprendizaje, independientemente de su edad y ha construido todos sus elementos en función a ello. El currículo funcional es aquél que permite crear una educación formativa, donde los niños y las niñas estimulan su creatividad, manejan sus propios procesos de autoformación, cooperan en la organización de la escuela, se involucran en las actividades de aprendizaje, conjunto con el maestro o la maestra, y auto-desarrollan sus aptitudes de liderazgo. (Mogollón y Rodríguez, 1997).

2.9.1. EJES DEL CURRÍCULUM

2.9.1.1. Multiculturalidad e Interculturalidad

Busca propiciar el desarrollo de las y los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e influyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.

2.9.1.2. Equidad de género, de etnia y social

Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre las mujeres y los hombres de los diferentes pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valorización justa y ponderada de todas y todos en sus interacciones sociales y culturales. Orienta el currículo hacia la atención de niñas y niños de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.

2.9.1.3. Educación en valores

El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, de Derechos Humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.

2.9.1.4. Vida Familiar

Contempla temáticas referidas a los componentes de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de niñas y niños como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos.

Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.

2.9.1.5. Vida ciudadana

Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar y social. Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente, en la construcción de su propia identidad personal, ético cultural y nacional.

2.9.1.6. Desarrollo Sostenible

Como eje del currículum busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso, en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básica, así como otras igualmente importantes de índole espiritual. Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros.

Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta, el respeto a la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.

2.9.1.7. Seguridad social y ambiental

Se entiende por seguridad la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural. Estas condiciones son posibles gracias a la existencia de normas organismos e instituciones que velan por que tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes. Este eje busca formar la conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita las y los estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.

2.9.1.8. Formación en el trabajo

Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades de personas y comunidades y sus perspectivas culturales. Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres, Asimismo, desarrolla en las y los estudiantes la valoración de trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad.

2.9.1.9. Desarrollo Tecnológico

Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las máquinas, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con los demás. Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las condiciones personal, familiar, escolar y laboral, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1.- OBJETIVOS GENERALES

a) Identificar los factores que determinan el rendimiento escolar en los estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa del Cantón Pachoc.

b) Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa del Cantón Pachoc.

3.1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a) Investigar qué problemas influyen en el bajo rendimiento de los estudiantes

b) Conocer el grado de interés de los jóvenes en sus estudios.

c) Conocer el criterio de los padres de familia respecto al rendimiento académico.

d) Analizar el tipo de apoyo que brindan los padres de familia a los estudiantes.

e) Constatar el nivel académico de los docentes.

3.1.2 OBJETIVO OPERATIVO

Establecer los factores que inciden en el bajo rendimiento académico de los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc.

3.2.- VARIABLE ÚNICA

BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO

Se habla de bajo rendimiento académico cuando al resultado de las evaluaciones que pueden ser medidas con una nota promedio no corresponde a la capacidad intelectual del estudiante, quien además a presentado conductas como: pereza escolar, aislamiento, agresividad, desmotivación, algunos son hiperactivos, nerviosos, irritables.

3.3.- INDICADORES

Algunos indicadores que influyen en el bajo rendimiento académico de los estudiantes del Instituto por Cooperativa de Educación Básica del Cantón Pachoc son los siguientes: El ausentismo escolar no permite tener secuencia del proceso enseñanza aprendizaje, la impuntualidad altera el orden en los períodos de clases, no cumplir con las tareas reduce las posibilidades de obtener buena zona, el desinterés por los estudios afecta en el rendimiento, la irresponsabilidad causa desconfianza entre estudiante y docente, finalmente el bajos rendimiento como consecuencia de las actitudes negativas es también un factor determinante en el proceso educativo en los estudiantes.

3.4.- INSTRUMENTO DE CAMPO

La encuesta, fue el instrumento utilizado en esta investigación de campo, el mismo sirvió para recolectar la información necesaria con estudiantes, padres de familia, docentes y la Directora del Instituto. De acuerdo a los encuestados cada instrumento contenía diez preguntas abiertas, para no restringir las posibilidades de

respuesta de los encuestados. El mismo fue validado por un especialista en el ramo, seguidamente se procedió a su aplicación, convocando formalmente en grupos homogéneos, a reuniones programadas disponiendo del tiempo necesario para poder emitir sus respuesta a cada una de las preguntas planteadas.

3.5.- SUJETOS

Para realizar la investigación y obtener la información necesaria que encaminará hacia el origen, la causa y la consecuencia del fenómeno se tomaron en cuenta a los sujetos involucrados en el proceso educativo que a continuación se describen:

Estudiantes: Como principales protagonistas y beneficiados directos del proceso educativo, quienes se debaten entre los innumerables efectos negativos del medio que los rodea se tomaron en cuenta a 40 estudiantes de los tres grados del ciclo básico del Instituto por Cooperativa del Cantón pachos que forman el 100% de los encuestados de los cuales 12 son señoritas y 28 varones comprendidos entre las edades de 14 a 18 años respectivamente.

Docentes: Se tomaron en cuenta a los 8 docentes de ambos sexos, que imparten diferentes asignaturas a los estudiantes de los tres grados o secciones para conocer sus impresiones y así poder aportar experiencias relacionadas con el tema de estudio.

Padres de familia: Los padres de familia como proveedores del sostenimiento en la mayoría de los recursos necesarios en la educación sistemática de los estudiantes, y quienes juegan un papel determinante en el sostenimiento y la toma de decisiones del Instituto. Por lo cual, su integración en este trabajo investigativo es indispensable para la búsqueda de la solución de los problema que afecta a sus hijos, lo ideal en

este proceso era que participaran el 100% pero por diferentes razones eso no fue posible por lo que solo se contó con la participación de 32 de ellos.

Autoridad Educativa: Se tomó en cuenta en este trabajo de investigación a la señorita Directora del establecimiento como autoridad máxima, ente indispensable en el proceso educativo del Instituto, quien incondicionalmente aportó elementos útiles que en el futuro beneficiaran al desarrollo y la competitividad de los estudiantes del establecimiento.

3.6.- RECURSOS

Para realizar la investigación se necesitó de los recursos que a continuación se describen: Fue indispensable el recurso humano y de materiales. El recurso humano que integró la población muestra fueron los estudiantes, padres de familia, docentes y la Directora del establecimiento, al mismo tiempo para la ejecución del proceso se necesitó la orientación del catedrático de propedéutica, acompañamiento del asesor de tesis y la tutela de las autoridades académicas de la Universidad Panamericana, sede regional de Tonicapán. Con respecto a los recursos materiales indudablemente el factor económico se sitúa en primer término; también se hizo uso de computadoras, vehículos, edificio de la Universidad Panamericana y del Instituto Mixto de educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc, hojas de papel bond, engrapadora, lapiceros y maskintype.

3.7.- ANÁLISIS

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Aplicados los instrumentos de investigación a los elementos que intervienen en la educación del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón

Pachoc se llegó a la siguiente interpretación:

BOLETAS DIRIGIDAS A ESTUDIANTES

Pregunta No. 1: 19 Estudiantes que representan el 47.5 % de los encuestados respondieron que sus gastos de estudios lo sufragan ellos mismos trabajando medio día para obtener el recurso económico necesario, recolectando leña, en trabajos agrícolas y de carpintería. Sin embargo, el tiempo que invierten trabajando lógicamente les afecta en sus estudios porque no les queda un lapso para hacer sus tareas y estudiar, consecuentemente esto les provoca el bajo rendimiento, 12 estudiantes que representan el 30 % de los encuestados contestaron que el 50 % de sus gastos de estudios se los proporcionan los padres de familia y el otro 50 % lo adquieren ellos realizando diferentes trabajos, lo que les provoca bajo rendimiento por no disponer del tiempo necesario para dedicarle a sus estudios, 4 estudiantes que representan el 10% de los encuestados respondieron que sus gastos de estudios los sufragan totalmente sus padres, 1 estudiante que representa el 2.5 % de los encuestados respondió que sus gastos de estudios lo sufragan entre su papá y uno de sus hermanos que trabaja en la ciudad capital, 1 estudiante que representa el 2.5 % de los encuestados contestó que sus gastos de estudios lo sufragan entre el y uno de sus hermanos trabajando arduamente juntos porque no le queda otra alternativa pero por ocupar su tiempo trabajando no puede hacer sus tareas ni

estudiar lo que también le causa bajo rendimiento en sus estudios, finalmente 3 estudiantes que representan 7.5 % no contestaron la pregunta. **Pregunta No. 2:** 12 estudiantes que representan el 30 % de los encuestados respondieron que la forma en que sus padres les apoyan en sus estudios es pagándoles su inscripción, colegiatura, vestuario y los útiles escolares necesarios para todo el año, pero si el apoyo llega solo hasta ahí y los padres descuidan el desarrollo intelectual del estudiante, se corre el riesgo de un bajo rendimiento porque se sabe que el aspecto económico no lo es todo, 11 estudiantes que representan el 27.5 % de los encuestados contestaron que sus papás los apoyan económicamente en todo lo necesario para sus gastos de estudios, pero aparte de esto les apoyan también permitiéndoles ocupar el tiempo necesario para realizar sus tareas escolares también les aconsejan a esmerarse en sus estudios, siempre y cuando sin faltarle el respeto a los maestros y prestando la debida atención en las clases, 17 estudiantes del total de los encuestados y que representan el 42.5 % respondieron que de sus papás solo reciben el apoyo moral, buenos consejos e ideas, que sigan adelante, que hagan sus tareas y que estudien para ser buenos estudiantes y excelentes profesionales, que sean educados y que respeten a las personas mayores, como también enseñarles a trabajar y ganar lo necesario para el sustento de la familia y una mínima parte para sus estudios, como se puede ver, esto último es determinante porque significa que estos estudiantes no cuentan con el apoyo necesario de parte de sus padres para sus estudios y como consecuencia final solo puede causarles seguramente un bajo rendimiento en sus estudios en vista que no disponen del tiempo para realizar sus tareas y estudiar. **Pregunta No. 3** 16 estudiantes que representan el 40 % de los encuestados respondieron que el beneficio que les

ofrecen sus estudios en el futuro es ser excelentes profesionales y con ello optar a un buen trabajo, 8 estudiantes que representan el 20 % de los encuestados contestaron que solo desean graduarse y ser buenos profesionales, en base a estas respuestas se nota inseguridad y conformismo comparado con las aspiraciones de otras estudiantes, 10 estudiantes que representan el 25 % de los encuestados respondieron que los únicos beneficios que desean obtener de sus estudios para el futuro son: adquirir conocimientos para colaborar en el desarrollo de la comunidad, con aquellos que no tuvieron la oportunidad de estudiar, colaborar con las familias inculcando los principios humanos para la correcta educación de sus hijos. Una vez más con esto se ve también la desconfianza, inseguridad y el conformismo de estos estudiantes que no aspiran a un futuro mejor que este, pues esta determinación demuestra la baja auto estima que tienen para pensar en algo mejor, de alguna manera consientes de su bajo rendimiento en sus estudios, como causa de los diferentes problemas que son víctima y de bajos recursos económicos, 6 que son el 15 % de los encuestados no contestaron la pregunta. **Pregunta No. 4:** 16 estudiantes que representan el 40 % de los encuestados respondieron que en sus momentos libres se dedican exclusivamente a estudiar, sin embargo 21 estudiantes que representan el 52.5 % de los encuestados respondieron que en sus momentos libres se dedican en mínima parte a estudiar, hacer tareas, jugar, salir de paseo, luego ayudar a los padres de familia en los quehaceres de la casa y trabajar, al ocupar el tiempo en estas actividades es suficiente evidencia para demostrar que los jóvenes no pueden dedicarle el tiempo necesario a sus estudios lo que les causa irremediabilmente un bajo rendimiento académico. 3 estudiantes que representan el 7.5% de los encuestados no contestaron la pregunta. **Pregunta No.5:** 3 estudiantes

que representan el 7.5 % de los encuestados respondieron que ellos son responsables fuera y dentro del instituto y lo demuestran cuidando los muebles con que cuenta el establecimiento donde funciona el Instituto, 32 estudiantes que representan el 80 % de los encuestados respondieron que su responsabilidad lo demuestran poniendo en práctica los principios y valores con sus compañeros estudiantes y con los docente dentro del Instituto y con todas las personas o habitantes de la comunidad fuera del mismo, siendo por ejemplo educados, respetuosos, colaboradores, amistosos, obedientes, aplicados, comunicativos, cumplidos, puntuales, amables, comprensivos, cumplen con las tareas, la forma de vestirse, en la forma de comportarse, estudiosos etc. Lamentablemente estas respuestas no coinciden con la realidad porque si así fuera las cosas fueran distintas de lo que son y el rendimiento también, sin embargo posteriormente se comprobará si esto es falso o es verdadero, 1 estudiante que representa el 2.5 % de los encuestados contesto que su responsabilidad lo demuestra únicamente a través del respeto hacia sus padres, otro estudiante que también representa el 2.5 % de los encuestados respondió que el demuestra ser responsable siendo el modelo o ejemplo para los niños de nivel primario del establecimiento donde funciona el Instituto básico, finalmente 3 estudiantes que representan el 7.5 % no contestaron la pregunta. **Pregunta No 6:** 30 estudiantes que representan el 75 % de los encuestados respondieron que entienden a los docentes de manera excelente porque explican, ejemplifican y dinamizan correctamente los contenidos, de tal forma ellos aprenden nuevos conocimientos y mejoran su aprendizaje, asimilando experiencias que satisfacen sus ansias de ser mejores cada día modificando así su conducta y su propia vida para el beneficio personal, familiar y comunitaria, 8

estudiantes que representan el 20 % de los encuestados respondieron que se les hace difícil entender a los docentes, porque solo algunos explican bien los temas y otros no y si lo hacen lo hacen muy rápido o breve y en el peor de los casos no se concentran en sus clases que imparten, o solo llegan a dictar así no aprenden, por esa razón no siempre asimilan lo que se les quiere transmitir y cuando no entienden o les quedan dudas preguntan pero ya es difícil captar la idea inicial o principal. Analizando detenidamente la situación aunque del total de los encuestados sea esta solo un mínimo porcentaje, quizás se tenga razón, pues habría que tomar cartas en el asunto, porque el fracaso académico que pueda existir probablemente tenga algo que ver con esto, lo conveniente sería hacer una revisión y mejorar o buscar técnicas adecuadas para el mejor desenvolvimiento del personal docente, así elevar el rendimiento académico de los estudiantes, 2 estudiantes que representan el 5 % de los encuestados no contestaron la pregunta. **Pregunta No. 7.** 24 estudiantes que representan el 60 % de los encuestados manifestaron no tener ningún tipo de problemas en el Instituto, mientras que 13 estudiantes que representan el 32.50 % de los encuestados manifestaron que sus problemas figuran entre los siguientes: tratarse con expresiones incorrectas, los sobrenombres, falta de respeto, pelearse por cosas insignificantes, el rechazo de algunos compañeros, falta de respeto hacia los docentes, el fastidio de algunos compañeros en horario de clases, no entender al profesor, se les olvida hacer tareas, no disponer tiempo para estudiar, no entender ciertos términos o palabras, indudablemente estos problemas distraen enormemente la atención de este porcentaje de estudiantes y permanecer así durante todo el ciclo escolar, las esperanzas de un buen rendimiento se desvanecen porque no se dispone del ambiente adecuado para desenvolverse perfectamente en sus estudios lo que al

final solo los conduce a un fracaso escolar o al bajo rendimiento académico, 3 estudiantes que representan el 7.5 % de los encuestados no contestaron la pregunta.

Pregunta No. 8. 12 estudiantes que representan el 30 % de los encuestados respondieron que el rendimiento escolar es obtener buenas calificaciones, aprobar los cursos y adquirir buenos conocimientos, 23 estudiantes que representan el 57.5 % de los encuestados respondieron no saber a que se refiere la pregunta, 3 estudiantes que representan el 7.5 % de los encuestados respondieron que el rendimiento escolar es saber estudiar, es lo que se alcanza estudiando, es aprobar o reprobar los cursos o el grado, 2 estudiantes que representan el 5 % de los encuestados no contestaron la pregunta. **Pregunta No. 9.** 17 estudiantes que representan el 42.5 % de los encuestados respondieron que el bajo rendimiento escolar se refiere a reprobar cursos, bajos punteos, no entender los contenidos, reprobar el grado, no estudiar , no aprender nada, con base a esta respuesta podemos constatar que los estudiantes entienden lo que es y el riesgo que se corre cuando el rendimiento y el desempeño académico son bajos, por lo tanto es el momento y el espacio que se debe aprovechar para inculcarles y concientizarles para que tomen en cuenta que estas actitudes desvalorizan la personalidad del estudiante por lo tanto es prudente ver la posibilidad de implementar alguna capacitación en la que se desarrollen temas relacionados al mismo para mejorar el rendimiento y la calidad educativa de los estudiantes del Instituto, 18 estudiantes que representan el 45 % de los encuestados manifestaron no entender a que se refiere la pregunta, 3 estudiantes que representan el 7.5 % de los encuestados respondieron que el bajo rendimiento escolar se refiere a aprobar o reprobar el grado, obtener bajos o altos punteos, 2 estudiantes que representan el 5 % de los encuestados no

contestaron la pregunta. **Pregunta No. 10.** 40 estudiantes que representan el 100% de los encuestados respondieron que sí les gusta estudiar, para prepararse mejor, ser buenos estudiantes, excelentes profesionales universitarios así optar a un empleo que los ayude a mejorar las condiciones de vida personal y familiar y a la vez contribuir al desarrollo y engrandecimiento de la comunidad, con estas buenas aspiraciones los jóvenes se debaten entre los difíciles desafíos que les propone la vida, saben lo que pueden llegar a ser en el futuro pero deben reconocer también las grandes barreras y obstáculos a los que tienen que enfrentarse y superar para hacer realidad estos sueños, los cuales no podrán ser posibles sin la ayuda de padres de familia, docentes y autoridades educativas quienes a la vez deben implementar estrategias de apoyo a los estudiantes en un tiempo mediano para el beneficio de los jóvenes y padres de familia.

BOLETAS DIRIGIDAS A PADRES DE FAMILIA

Pregunta No. 1: 13 padres de familia que representan el 40.625 % de los encuestados respondieron que sus hijos no tienen ningún tipo problema, con base a esta respuesta surge la interrogante ¿realmente estos jóvenes no tienen problemas de ninguna naturaleza o es que los padres no se comunican con ellos para enterarse de las dificultades que atraviesan, 9 padres de familia que representan el 28.125 % de los encuestados respondieron que no están enterados si sus hijos tienen o no tienen problemas y si los tuvieran de igual manera ignoran que tipo de problemas son, estas respuestas confirman que los padres de familia no tienen comunicación con sus hijos, por lo tanto esta sería la razón por la cual los padres no están informados de las dificultades que en determinados momentos influyen

negativamente en la vida y los estudios de los jóvenes, 8 padres de familia que representan el 25 % de los encuestados respondieron que los problemas que afectan a sus hijos son de carácter económico, no respetan las indicaciones de los docentes, son desobedientes con sus padres, la impuntualidad, la pereza, lentitud para escribir, en las subáreas de teatro y danza, estas dificultades ameritan ser considerados y tratados ya que por lo regular la mayoría de jóvenes tienen los mismos problemas los cuales pueden afectarles en diferentes aspectos y que como consecuencia puede conducirlos a efectos negativos o al bajo rendimiento en sus estudios, 2 padres de familia que representan el 6.25 % no respondieron a la pregunta. **Pregunta No. 2.** 10 padres de familia que representan el 31.25 % de los encuestados respondieron que a sus hijos no les afecta en lo absoluto los problemas porque no los tienen, una vez más resalta la duda, será que los estudiantes no tienen problemas o no hay comunicación entre ellos y por eso los padres no están enterados de nada, 12 padres de familia que representan el 37.5 % respondieron que los problemas que sus hijos tienen les afectan en el aspecto psicológico y en sus estudios porque no pueden concentrarse al hacer sus tareas y estudiar, esto limita las posibilidades de desenvolverse eficientemente en sus estudios y el riesgo que se corre es que estos problemas puede causarles bajo rendimiento académico, la reprobación de cursos incluso el grado. 10 padres de familia que representan el 31.25 % de los encuestados no contestaron la pregunta posiblemente para no enfrentar su realidad y para no complicarse prefirieron omitir su respuesta, sin embargo esta no es la actitud correcta como las anteriores porque no colabora en lo absoluto para poder superar las dificultades de la juventud y lograr mejorar el rendimiento en sus estudios. **Pregunta No. 3.** 21 padres de familia que representan el 65.625 % de los

encuestados respondieron que el rendimiento escolar es cuando los jóvenes estudiantes están bien en sus estudios, tener altos punteos, adquirir buenos conocimientos ,ser buenos profesionales para hacer cambios positivos en el futuro, para la propia superación intelectual, lo anterior es solo una parte a lo que se refiere el rendimiento escolar pero la respuesta es aceptable, 8 padres de familia que representan el 25 % de los encuestados manifestaron no entender la pregunta, 3 padres de familia que representan el 9.375 % de los encuestados no contestaron.

Pregunta No. 4: 13 padres de familia que representan el 40.625 % de los encuestados respondieron que el bajo rendimiento escolar es cuando los jóvenes no tienen voluntad y no se empeñan en sus estudios, sus resultados o calificaciones son bajos y pierden su grado, actúan lo contrario a un estudiante normal, esto también necesita atención y apoyo tanto de padres de familia como de docentes para que uniendo esfuerzos encuentre el mecanismo y corregir estos hábitos negativos que a la larga no hace más que perjudicar al estudiante y llevarlos a un fracaso inevitable en sus estudios, 7 padres de familia que representan el 21.875 % de los encuestados adjudican el bajo rendimiento académico al aspecto económico, también recomiendan a los catedráticos priorizar este fenómeno independientemente de las causa que los originan, tratarlos y ver la posibilidad que a través de acciones prácticas se logre erradicar el problema, 7 padres de familia que representan el 21.875% de los encuestados manifestaron no saber y no entender la pregunta, 5 padres de familia que representan el 15.625 % de los encuestados optaron por dejar la pregunta en blanco. **Pregunta No. 5:** 28 padres de familia que representan el 87.50 % de los encuestados respondieron que la forma en que ayudan a sus hijos en sus gastos de estudios es sacrificándose y trabajar arduamente más del horario

normal de la jornada de trabajo para reunir lo necesario así poder hacer efectivo el pago de colegiatura, útiles y vestuario de sus hijos, indudablemente por el deseo de superación las familias se involucran en el sostenimiento de los jóvenes y señoritas para su desarrollo intelectual conciente del beneficio para el futuro, 1 padre de familia que representa el 3.125 % de los encuestados respondió que a su hijo solo lo apoya moralmente, esto nos demuestra que no se está ignorando totalmente el compromiso con los estudiantes, si es lo único que pueden aportar que más se puede exigir, pero con esto no se logra mayor cosa, pues no contribuye en lo absoluto con el joven, comparado con las innumerables necesidades que se tienen, se necesita motivación para que se reconozcan las funciones y obligaciones que hay que asumir para el mejor desenvolvimiento del estudiante para que no se sienta solo, en el peor de los casos 1 padre de familia que representa el 3.125 % de los encuestados confirma el total abandono en el que tiene a su hijo al manifestar que el no lo ayuda en nada, que tristeza que será de este joven quien solo se ha lanzado a la lucha de estudiar sabiendo que todos los obstáculos tendrá que superarlos sin tener a nadie que lo ayude, que se espera de el, como exigirle un excelente rendimiento sabiendo su situación no es el momento de juzgar las razones, la pregunta es ahora que hay que hacer y quien lo va a hacer para logra motivar a este padre de familia y que asuma su responsabilidad aunque sea en una mínima parte, 2 padres de familia que representan el 6.25 % no contestaron la pregunta. **Pregunta No. 6:** 27 padres de familia que representan el 84.375 % de los encuestados respondieron que cuando sus hijos platican con ellos de sus estudios los aconsejan que respeten a sus catedráticos, que brinden la atención debida en sus clases, que cumplan con sus tareas, que se esmeren en sus estudios, que estudien lo necesario, que concluyan

exitosamente alguna carrera que emprendan, que obtengan buenos resultados o calificaciones para su propio beneficio y que sean triunfadores, si todos pensarán de esta manera las cosas fueran diferentes, la educación de los jóvenes fuera más fácil, porque así se contaría con el apoyo de los padres de familia, pero al parecer no todos piensan igual, sin embargo hay que seguir en la lucha para lograr concientizar a los padres de familia para que unidos se hagan significativos cambios en la educación especialmente en el Instituto Básico de Pachoc. 2 padres de familia que representan el 6.25 % de los encuestados respondieron que los apoyan a través de sus oraciones e inculcándoles principios Cristianos, desde el punto de vista humano esto es lo primordial, es lo primero ante todo no hay ningún inconveniente, es totalmente perfecto nadie tiene el mínimo derecho de contradecir, pero esto se complementa con otras acciones y compromisos, 3 padres de familia que representan el 9.375 % de los encuestados no contestaron la pregunta. **Pregunta No.7:** 25 padres de familia que representan el 78.125 % de los encuestados respondieron que sus hijos se comportan bien estando en la casa como respuesta a la educación que les han brindado en el seno familiar, son respetuosos, obedientes colaboradores en los quehaceres de la casa, responsables con sus tareas escolares, dinámicos y graciosos entre otros, es satisfactorio saber de los padres de familia estos conceptos constructivos de sus hijos, pero en la realidad son otra cosa, por que en las aulas del Instituto a simple vista se puede observar actitudes y expresiones que no coinciden con la referencia que se dan de los jóvenes, 5 padres de familia que representan el 15.625 % de los encuestados respondieron que sus hijos en la casa su comportamiento es regular, serios, pasivos y algunos que ejercen cierta autoridad con los hermanos, estos calificativos se asemejan más a la realidad

las actitudes y comportamientos como estos son los que normalmente manifiesta cualquier joven en la actualidad, 2 padres de familia que representan el 6.25 % de los encuestados no contestaron la pregunta. **Pregunta No. 8:** 15 padres de familia que representan el 46.875 % respondieron que sus hijos son buenos estudiantes porque hacen sus tareas y si no los ven hacer los revisa para comprobar que lo hicieron, por las calificaciones que obtiene, porque revisan sus cuadernos, porque comparten y comentan con sus papás lo que aprenden en el aula, al encontrarlos estudiando sin ejercer ninguna presión, esto es parte de las actitudes del estudiante que demuestra el interés y la responsabilidad que los hace acreedores de un calificativo positivo pero es bueno dedicarles un poco mas de tiempo para conocerlos cada vez mejor y asegurarse de qué tan buenos son. 11 padres de familia que representan el 34.375 % de los encuestados respondieron que para saber si sus hijos son buenos estudiantes visitan a los catedráticos y a la directiva del Instituto para cerciorarse y confirmar como está su rendimiento, y si en algo está fallando ver la pasibilidad de colaborar con el y corregirlo para mejorar sus dificultades, 2 padres de familia que representan el 6.25 % de los encuestados respondieron que para saber si sus hijos son buenos estudiantes consultan con sus propios compañeros del Instituto así estratégicamente obtienen la información y conocer el rendimiento de sus hijos, se considera efectivo este medio de información que da cierta confiabilidad para la satisfacción de los padres de familia, 4 padres de familia que representan el 12.50 % de los encuestados no contestaron la pregunta. **Pregunta No. 9:** 24 padres de familia que representan el 75 % de los encuestados respondieron que sus hijos les comentan que los catedráticos se desenvuelven bien y explican correctamente las competencias de cada área, son respetuosos, inculcan el respeto dentro y fuera del

Instituto, comparten ilimitadamente sus conocimientos con los estudiantes y son dinámicos, indudablemente el personal docente del Instituto se esfuerza para que día a día la enseñanza y los valores humanos vayan de la mano para que el desarrollo intelectual de los estudiantes sea cada vez mejor, pero falta algo más concreto y efectivo, o sea que la promoción de los valores se retomen pero en un tiempo exclusivo para que el cambio afectivo de los estudiantes sea la base de su preparación, 1 padre de familia que representa el 3.125 % de los encuestados respondió que su hijo le comenta que los docentes no explican bien, esta respuesta pone en evidencia de que hay algunos estudiantes que llegan con algún problema y que si les cuesta entender pues de tal manera también hay que detectar estas dificultades y darle solución, 7 padres de familia que representan el 21. 875 % de los encuestados no contestaron la pregunta. **Pregunta No. 10:** 12 padres de familia que representan el 37.5 % de los encuestados respondieron que sí a sus hijos les gusta estudiar para superarse ser un buen profesional tener un buen trabajo y a la vez un buen futuro, esta respuesta es lo que todo padre de familia sueña que sus hijos sean en el futuro, solo queda esperar a que esto se cumpla siempre y cuando se les brinde el apoyo en todo lo necesario porque los jóvenes solos no pueden hacerlo, los tienen que respaldar los mismos padres de familia y los maestros así se podrá contar en el futuro con profesionales que colaboren en el desarrollo de la comunidad. 18 padres de familia que representan el 56.25 % de los encuestados respondieron que a sus hijos sí les gusta estudiar y lo demuestran haciendo sus tareas, sus buenas calificaciones, su entrega e interés, porque cuentan con el apoyo de los padres, por la importancia que esto representa, para hacer realidad sus deseos, para el bien de su familia y para colaborar en el futuro con el desarrollo de la comunidad, aquí solo

para eso dicen los padres de familias que quieren que sus hijos estudien aunque en los anteriores desean un futuro más prometedor pero estos se conforman con lo que han manifestado, por lo que se ve que los padres de familia notablemente necesitan todavía orientación para determinar un futuro mas concreto para el desarrollo y sostenibilidad de sus hilos que serán las futuras generaciones, es importante el apoyo de ambos para que fructifiquen los esfuerzos que actualmente están realizando. 2 padres de familia que representan el 6.25 % de los encuestados no contestaron la pregunta.

BOLETAS DIRIGIDAS A DOCENTES

Pregunta No. 1: 5 docentes que representan el 62.50 % de los encuestados consideran que el rendimiento académico de los estudiantes del Instituto de Pachoc es regular, inestable o medio bajo, estas determinaciones se toman como reales porque los docentes son los que constantemente están en contacto con los educandos, conviven los 5 días de la semana con los jóvenes por lo tanto la situación es preocupante esto indica que la mayoría de los y las estudiantes tienen que mejorar su rendimiento, 2 docentes que representan el 25 % de los encuestados afirman que el rendimiento de los estudiantes esta bien ya que cada grado tiene su propio rendimiento, 1 docente que representa el 12.50 % de los encuestados afirma que el rendimiento de los estudiantes del Instituto de Pachoc es excelente las razones de esta respuesta no se saben, tampoco desde que punto de vista fue considerado, de acuerdo a la mayoría requiere de un análisis minucioso para poder emitir esta respuesta. **Pregunta No. 2:** 5 docentes que representan el 62.50 % de los encuestados respondió que como estrategias para mejorar el rendimiento de los

estudiantes se acude a la innovación del aprendizaje significativo y el aprender haciendo, para fortalecer de alguna manera la enseñanza aprendizaje ya que es tarea de los docentes mantener en la mayoría de los casos un buen rendimiento de los jóvenes y la faltante corresponde también a los mismos jóvenes y el apoyo de los padres de familia, 3 docentes que representan el 37.50 % de los encuestados entre las estrategias que utilizan para mejorar o mantener el correcto rendimiento de los estudiantes aplican diferentes técnicas e involucran a los padres de familia en algunas actividades, los esfuerzos de los docentes son constantes porque la labor así lo requiere es una lucha permanente la que se ha venido haciendo, por tratar que los jóvenes al menos mantengan un rendimiento adecuado, sin embargo los esfuerzos no han sido suficientes, se necesitan unificar esfuerzos para establecer un rendimiento estable y mejor. **Pregunta No. 3:** 3 docentes que representan el 37.50 % de los encuestados respondieron que el 50 % del de los estudiantes reflejan bajo y 50% el alto rendimiento, 3 docentes que representan el 37.50 % de los encuestados consideraron que el rendimiento de los estudiantes oscila entre el 80 % el alto y 20 % el bajo rendimiento académico y 2 docentes que representan el 25 % de los encuestados consideran que el 60 % tiene alto rendimiento y el 40 % de estudiantes el bajo rendimiento académico, de cualquier manera si resumimos los datos que aportan estos tres grupos de docentes, el porcentaje de jóvenes que tienen bajo rendimiento es significativo por lo tanto no hay que ignorar el problema sin embargo es urgente hacer algo para mejorar las condiciones de los que están con bajo rendimiento. **Pregunta No. 4:** los 8 docentes que son el 100 % de los encuestados afirman que los problemas que afectan a los estudiantes negativamente en sus estudios radican entre el recurso económico, la pobreza, falta de

alimentación, el desinterés, la irresponsabilidad, las malas amistades y la mala preparación que vienen arrastrando desde la primaria, estos problemas lamentablemente influyen en la formación de los estudiantes y determinan en muchos casos el bajo rendimiento del cual ya no se pueden recuperar porque aparte de perder los cursos también pierden el grado y también las familias resultan afectadas porque todo lo invertido durante el año es una pérdida, **Pregunta No. 5:** 4 docentes que representan el 50 % de los encuestados respondieron que el recurso económico influye negativamente en los estudiantes porque al no contar con él no pueden adquirir en su totalidad los útiles que se requieren, a veces no tienen para pagar la cuota mensual de estudios, por eso en la mayoría de los casos el rendimiento de los estudiantes que tienen este problema es bajo, 4 docentes que representan el 50 % de los encuestados también considera que la falta del recurso económico influye negativamente en los estudios de los jóvenes debido a que para obtenerlo, la mayoría de estudiantes tiene que trabajar por lo tanto descuidan sus estudios y cuando no es suficiente se ven obligados a renunciar y ya no concretan sus deseos, lamentablemente así afecta el aspecto económico en los estudiantes. **Pregunta No.6.** 7 docentes que representan el 87.50 % de los encuestados respondieron que las limitantes que le afectan en su labor docente son la distancia, lo económico, la carencia de material didáctico y tecnológico en el instituto y la poca retención de contenidos por parte de los estudiantes, esta limitantes repercute también en el rendimiento académico ya que los docentes hacen esfuerzos sobre humanos para compartir los conocimientos con los jóvenes, 1 docente que representa el 12.50 % de los encuestados responde que el no tiene ninguna limitante que le afecte en su labor docente. **Pregunta No.7:** 7 docentes que representan el

87.50 % de los encuestados respondieron que los padres de familia no asumen su responsabilidad con los hijos porque no llegan al instituto a enterarse como esta el rendimiento de sus hijos y esto colabora para que los estudiantes no se preocupen de mejorar su rendimiento, 1 docente que representa el 12.50 % de los encuestados respondió que según él los padres manifiestan responsabilidad con sus hijos.

Pregunta No. 8: 3 docentes que representan el 37.50 % de los encuestados respondieron, para que los estudiantes asimilen adecuadamente los contenidos basta con explicarles adecuadamente y aplicar técnicas renovadas adaptadas a la realidad, 4 docentes que representan el 50 % de los encuestados respondieron, para que los alumnos asimilen correctamente los contenidos es necesario la ejercitación y la práctica continua de la teoría y avanzar moderadamente de acuerdo a la capacidad de retención de los estudiantes porque se sabe que no todos asimilan de igual manera, 1 docente que representa el 12.50 % de los encuestados respondió que a través del aprendizaje significativo. **Pregunta No. 9:** Los 8 docentes que representan el 100 % de los encuestados respondieron que para planificar su labor docente se basan en las competencias que indica el Currículum Nacional Base para los grados que corresponden, de acuerdo a las exigencias del Ministerio de Educación Nacional para el mejoramiento progresivo del sistema de enseñanza, así fortalecer la calidad del proceso educativo en el Instituto. **Pregunta No. 10:** Los 8 docentes que representan el 100 % de los encuestados respondieron que los padres de familia apoyan a sus hijos en el aspecto moral, económico y asistiendo en reuniones a los que son convocados de parte de la dirección del establecimiento para tratar asuntos relacionados con la educación de sus hijos, con la participación de ellos demuestran el apoyo directo hacia los estudiantes,

BOLETA DIRIGIDA A DIRECTOR (A).

Pregunta No. 1. Contestó que La diferencia consiste en que un Instituto por Cooperativa funciona tipo privado, se cobra un pequeño aporte como colegiatura de donde se extrae parte del salario del personal docente, no así un establecimiento público porque el salario de los docentes es de parte del estado o gobierno.

Pregunta No.2 responde que el recurso económico no es determinante en el rendimiento académico de los estudiantes porque la mayor parte de padres de familia no cuentan con lo suficiente por lo tanto esto no ha sido motivo para que los jóvenes no estudien, lo que motiva a ellos es el interés al estudio. **Pregunta No 3**

responde que la sostenibilidad económica del Instituto se obtiene con la mensualidad que aportan los estudiantes, un aporte del estado y un mínimo aporte que al final del año proporciona la Municipalidad local. **Pregunta No. 4** ella cree que

los problemas que afectan a los jóvenes en sus estudios son: Económicos, familiares, personales y los que se dan entre amigos o compañeros. **Pregunta No.5**

los padres de familia apoyan económicamente a sus hijos trabajando arduamente para ganarse su salario y de esto extraer para el pago de la colegiatura, útiles y vestuario. **Pregunta No. 6** las limitantes que le afectan en su labor administrativas

son no contar con los fondos necesarios para brindar un salario justo a los docentes, no contar con un laboratorio de computación equipado para facilitar el curso a los estudiantes. **Pregunta No. 7** la responsabilidad de los padres de familia

podría tomarlo como regular porque no se preocupan saber el rendimiento de sus hijos. **Pregunta No. 8** contesto que el rendimiento de los estudiantes no esta nada

bien, la mayoría no muestran interés en sus estudios no tienen apoyo de los padres de familia. **Pregunta No. 9** responde que el 50 % de los estudiantes presentan bajo

rendimiento y el 50 % alto rendimiento. **Pregunta No.10** respondió que el 50 % de docentes son graduados para Educación Media y el otro 50 % esta en proceso de preparación.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS:

Con base al análisis e interpretación de resultados de la encuesta aplicada a estudiantes, padres de familia, docentes y a la señorita directora del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc Municipio y departamento de Totoncapán, con relación al tema de investigación titulado “RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO BÁSICO EN EL SISTEMA POR COOPERATIVA”. El cual concluye que la falta de recursos económicos y comunicación entre estudiantes y padres de familia así mismo de padres de familia con docentes y la falta de material didáctico audiovisual o tecnología son problemas que influyen negativamente en el rendimiento escolar de los jóvenes, de acuerdo a este análisis realizado y de los porcentajes de respuestas obtenidas de los sujetos encuestados anteriormente descritos se obtuvo información que las familias de los estudiantes del Instituto son de escasos recursos económicos y que en su mayoría sobreviven en precarias condiciones, razón por lo que los y las estudiantes tienen que trabajar para poder agenciarse de este recurso indispensable, pero, a la vez es insuficiente para sufragar sus gastos de estudios y por el mismo trabajo no les queda tiempo para hacer sus tareas y estudiar, al haber abordado a estudiantes, padres de familia, docentes y directora aportando datos valiosos y respuestas en las que coinciden y se complementan entre si, concretamente sobre los problemas que influyen y determinan el bajo rendimiento de la mayoría de estudiantes que asisten

al instituto. De esta manera se comprobaron los objetivos planteados en el inicio de la investigación específicamente para identificar los factores o problemas que determinan el rendimiento escolar de los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc del municipio de Totonicapán. Los resultados obtenidos para este proceso de investigación se declaran satisfactorios debido a que el proceso se realizó de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Universidad Panamericana, Y como resultado final se concluye, que para contrarrestar los problemas detectados inicialmente es necesario realizar un mini taller de orientación con estudiantes, docentes y la Dirección, abordando el tema “LA COMUNICACIÓN”. Posteriormente se planificarán otras actividades similares con padres de familia en las que se disertarán temas relacionados con los otros problemas encontrados así en conjunto superar estas dificultades y mejorar el rendimiento y la calidad educativa de los estudiantes.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1.- DESAFÍO:

Posterior a la conclusión del proceso de Actualización de Cierre Académico ACA de Licenciatura en Educación, con los lineamientos establecidos se procedió a la selección del problema o tema educativo de investigación, seguidamente la redacción de los objetivos que enmarcarán los límites o posibilidades que se desean alcanzar en el contexto educativo del municipio de Tonicapán, los cuales fueron avalados por el Consejo encargado para el efecto, seguidamente se procedió a la definición del establecimiento educativo que será objeto de la investigación, a continuación el planteamiento del problema, redacción y validación de los instrumentos los que posteriormente fueron aplicados a los sujetos correspondientes. Luego se procedió rigurosamente al análisis e interpretación de los resultados y la comprobación de los objetivos planteados, los que determinaron las acciones a realizar para la minimizar los problemas detectados.

Para mejorar la calidad educativa en el Instituto por Cooperativa del Cantón Pachoc se realizarán talleres de orientación con estudiantes, padres de familia y docentes en los que se abordarán temas de importancia relacionados al rendimiento académico de los estudiantes del establecimiento, para minimizar en el actual ciclo escolar el bajo rendimiento académico de la mayoría de los estudiantes, colaborando así en la solución de la problemática que afecta a los alumnos en sus estudios. Como propuesta posterior a los resultados obtenidos en la investigación realizada y como aporte del investigador para el beneficio de la población escolar y el aprovechamiento de los pocos recursos disponibles en el instituto y como producto

de la formación recibida en las aulas de la universidad Panamericana de Guatemala, Sede Regional de Totonicapán, se procede a presentar el siguiente plan de acción el cual fue revisada y aprobada por el Asesor de tesis asignado por la Universidad Panamericana de Guatemala sede regional Totonicapán.

4.2.- PLAN DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN:

1. PROYECTO: Rendimiento Escolar y Comunicación Intrafamiliar.
2. ESTABLECIMIENTO: Instituto Mixto de educación Básica por cooperativa.
3. DIRECCIÓN: Cantón Pachoc municipio y departamento de Totonicapán..
4. DIRECTOR (A): PEM. Lidia Yolanda García Tzoc.
5. TIEMPO: Seis meses (Enero a Junio 2010)
6. RESPONSABLE: PEM. Noé Camilo Gutiérrez Toyóm.
7. BENEFICIARIOS DIRECTOS: Estudiantes.
8. BENEFICIARIOS INDIRECTOS: Padres de familia.

JUSTIFICACIÓN:

Con base a los resultados obtenidos respecto al análisis de la investigación realizada con estudiantes, padres de familia, docentes y director (a), del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc, se comprobó que la mayor parte de estudiantes presentan bajo rendimiento escolar por varias razones pero las que sobresalen de todas son el desinterés en sus estudios la falta de comunicación entre padres e hijos. Por estas razones se consideran de urgencia

implementar talleres de orientación y que en los mismos se logre sensibilizar a los estudiantes para que se interesen en sus estudios y al mismo tiempo los padres de familia puedan conocer algunos pasos para promover la comunicación y el diálogo en sus familias, así cooperar con el rendimiento de los estudiantes.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad educativa de los estudiantes del Instituto por Cooperativa del Cantón Pachoc.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los estudiantes se interesen en sus estudios.

Que los estudiantes asuman sus responsabilidades dentro y fuera del Instituto.

Que los estudiantes valoren el esfuerzo de los padres de familia.

Que los padres de familia sean más comunicativos con sus hijos.

Que los padres de familia sean accesibles con sus propias familias.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se programarán tres platicas o mini talleres de orientación con estudiantes, padres de familia y docentes de la siguiente manera: la primera se realizará solamente con estudiantes en la que se abordarán temas como: La comunicación y el rendimiento escolar. El segundo taller se realizará solo con padres de familia en las que se disertarán los siguientes temas: Paternidad responsable y dialogo intrafamiliar. En estas dos primeras actividades se motivará a los participantes para que socialicen

sus experiencias familiares relacionados a los temas. En la tercera actividad se resumirán las experiencias compartidas tanto de los estudiantes como padres de familia de ser posible dramatizar cómo entablar diálogos familiares para mantener la comunicación y la armonía en el ceno familiar, el cual se espera que tenga efectos positivos en el rendimiento escolar de los estudiantes. Se requiere que la participación de los docentes sea el cien por ciento en las tres actividades para que se comprometan ser los facilitadores de la práctica de los valores que se deben rescatar y que sean temas permanentes en el interior de las aulas

CRONOGRAMA DE ACCIÓN

Fecha	Actividad	Responsable	Recursos	Costo	Porcentaje de Ejecución
24-04-10	Presentación y aprobación del proyecto de acción	Noé Camilo Gutiérrez Toyóm	Papel, computadora e impresora	Q. 25.00	80%
26-04-10	Contactos con expositor	Noé Camilo Gutiérrez Toyóm	Transporte, papel, teléfono y computadora	Q. 50.00	75%
28-04-10	Gestión de recursos y patrocinadores	Noé Camilo Gutiérrez Toyóm	Transporte, papel, computadora e impresora	Q. 50.00	50%%
03-05-10	Organización de comisión específica para dar seguimiento al proyecto	Noé Camilo Gutiérrez Toyóm	computadora, impresora, papel transporte	Q. 150.00	100%
06-05-10	Primer Taller	Noé Camilo Gutiérrez Toyom	Transporte, cañonera, computadora, papel, marcadores y alimentación	Q. 400.00	90%
20-05-10	Segundo Taller	Comisión específica	Transporte, cañonera, computadora, papel, marcadores y alimentación	Q. 400.00	50%
27-05-10	Tercer Taller	Comisión específica	Transporte, cañonera, computadora, papel, marcadores y alimentación	Q. 400.00	50%
29-05-10	Informe final de los resultados de la acción	Noé Camilo Gutiérrez Toyóm	Papel, computadora e impresora	Q. 75.00	100%

4.3. INFORME FINAL

Iniciado el plan de acción se desarrollaron todos los pasos como lo indica la organización, se procedió inicialmente con los contactos para lograr la materialización de lo planificado y como un requisito previo a la graduación de licenciatura en Administración Educativa, el plan de acción se puso exitosamente dinámica con la participación de autoridades del establecimiento, la colaboración decidida del cuerpo docente, y sobre todo la concurrida participación de los estudiantes que asisten al Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc municipio y departamento de Totonicapán. El tema desarrollado se denominó: LOS PRINCIPIOS DE LA COMUNICACIÓN, El objetivo fundamental del mismo fue establecer los elementos sustanciales de una buena comunicación desde el seno de la familia, en el ámbito del Instituto, en la comunidad y con sus congéneres ya que la comunicación interpersonal efectiva y afectiva entre los y las estudiantes, entre docentes y administrativos cuando es clara y sana, el desarrollo humano se propicia con efectividad, porque la comunicación es el canal de desarrollo intelectual de los y las estudiantes como un medio para erradicar el bajo rendimiento de los mismos; pues según los hallazgos surgidos en el proceso de investigación el bajo rendimiento académico de los estudiantes surge por la timidez de consultar al docente sobre sus dudas, sus incertidumbres y en muchos casos sobre la incomprensión de los contenidos. Sumado a esto resulta que el joven y la señorita que estudia en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc es trabajador estudiante, dedica la mayor parte de su tiempo al trabajo de sostenimiento familiar y no a los estudios. Satisfactoriamente para el proceso de investigación científica y los conocimientos adquiridos en el programa de

Actualización Académica de la Universidad Panamericana de Guatemala y su Sede Regional de Totonicapán, el avance significativo logrado en el primer acercamiento con respecto a la ejecución del plan acción, se logró un avance del 90% de proyección pues es satisfactorio presentar a las Autoridades Académicas de la Universidad Panamericana de Guatemala este informe que verifica fehacientemente el logro obtenido en la ejecución del plan acción, es importante subrayar lo que dijeron los y las estudiantes al respecto: Gracias a la Universidad Panamericana de Guatemala por formar profesionales que se interesen en darle solución a nuestros problemas. Esta expresión fue unánime en el estudiantado y los docentes que presenciaron el evento. Como punto final y como un requisito cumplido por parte del participante en el programa de Actualización Académica se llega a la siguiente conclusión: El bajo rendimiento escolar de los estudiantes del instituto por Cooperativa del Cantón Pachoc se debe a que son estudiantes que trabajan y solamente le dedican medio tiempo a sus estudios. Es importante resaltar que la finalización del plan acción queda en manos de la directora del establecimiento quien asumió responsablemente el compromiso de seguimiento. Finalmente, la investigación realizada y los hallazgos surgidos sirvan como fuente de información al Ministerio de Educación, a instituciones interesadas en el tema y también como fuente de información para estudiantes universitarios.

CONCLUSIONES

El 50 % de los estudiantes que asisten al Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del cantón Pachoc por varias razones presentan bajo rendimiento escolar.

Los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico se debe a que la mayor parte de su tiempo lo dedican al trabajo y a sus estudios le dedican poco.

La falta de comunicación entre padres de familia e hijos, damnifica el rendimiento académico de los estudiantes del Instituto por Cooperativa del cantón Pachoc.

Los estudiantes del Instituto por Cooperativa del cantón Pachoc, tienen poca comunicación con los docentes, esto les provoca bajo rendimiento académico.

Por ser parte del personal docente del establecimiento, el investigador se compromete a velar por el cambio de actitudes de los estudiantes.

RECOMENDACIONES

Al Ministerio de Educación para que a través de la Coordinación Técnica Administrativa específica, supervise constantemente a los institutos por cooperativa del municipio de Totonicapán para constatar objetivamente el rendimiento académico de los estudiantes.

Al Ministerio de Educación para que programe talleres de capacitaciones permanentes a docentes en el manejo y aplicación del Currículum Nacional Base así mejorar la calidad educativa de los Institutos por Cooperativa.

A la Universidad Panamericana de Guatemala fortalecer estos procesos de investigación científica e involucrarse en el aspecto educativo del país y proponer alternativas de solución.

A los estudiantes universitarios que asuman una actitud científica frente a los problemas sociales, educativos y políticos del país.

A los docentes para que saturen de trabajos a los estudiantes, tomando en cuenta que no disponen del tiempo necesario para los mismos.

A los padres de familia para que no ocupen mucho a los estudiantes en otras actividades o trabajos así puedan hacer sus deberes que se les asignen y estudiar.

BIBLIOGRAFIA

Cardona Solís, M. del C. 2005 informe final de investigación “prevención del bajo rendimiento académico en adolescentes estudiantes del nivel básico del colegio el manantial, del municipio de Mixco Guatemala”.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA nueva edición.

Editora Educativa “Pedagogía General” 1998.

Editora Educativa DIDACTICA GENERAL CARRERAS DEL MAGISTERIO un esfuerzo Guatemalteco para la excelencia educativa

Espinosa, E. (2005) “IMPACTO DEL MALTRATO EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO

Galo de Lara Carmen María “Tecnología didáctica” objetivos y Planeamiento Guatemala: Piedra Santa 2003.

Guillén de Rezzano Clotilde “Didáctica General” Editorial KAPELUSZ Buenos Aires segunda edición 1965.

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL decreto No.12-91 Y SU REGLAMENTO acuerdo Gubernativo No. 13- 97

Ministerio de Educación Nacional herramientas de Evaluación en el Aula primera edición, Guatemala 2006.

Ministerio de Educación, Dirección General de Curriculum ”DIGECUR” Primera edición, Guatemala 2009.

Martínez Escobedo Aníbal Arismendi Legislación Básica Educativa Leyes Educativas.

Obrego Echeverría, I. L. 1999 tesis titulada “RENDIMIENTO ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN LA AUTOESTIMA EN ALUMNOS DE 13 Y 14 AÑOS DEL PRIMER GRADO DE EDUCACION BASICA DEL INSTITUTO. EXPERIMENTAL MIXTO DOCTOR CARLOS FEDERICO MORA CIUDAD DE GUATEMALA

Seminario “La ética y los Valores en el Proceso Educativo. Estudios realizados en Institutos Oficiales de Quetzaltenango URL.

ANEXOS



BOLETA PARA ESTUDIANTES

Con el respeto que usted se merece reciba un saludo muy cordial, al mismo tiempo solicito su valiosa colaboración para responder el presente instrumento de investigación, que tiene como finalidad recopilar datos de estudios. Su respuesta será eminentemente confidencial. Muchas gracias por su colaboración.

1. ¿Cómo sufraga usted sus gastos de estudios? _____

2. ¿En qué forma recibe usted apoyo de sus papás en sus estudios? _____

3. ¿Qué beneficios tendrá usted en el futuro como producto de sus estudios? _____

4. ¿A qué se dedica usted en sus momentos libres? _____

5. ¿Cómo puede demostrar usted que es responsable dentro y fuera del Instituto? _____

6. Explique usted brevemente ¿cómo entiende a los catedráticos cuando les _____
imparten sus clases. _____

7. ¿Qué clase de problemas tiene usted en el Instituto? _____

8. ¿Qué entiende usted respecto al rendimiento escolar? _____

9. ¿Para usted qué es el bajo rendimiento escolar? _____

10. ¿A usted le gusta estudiar SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____



BOLETA PARA PADRES DE FAMILIA

Con el respeto que usted se merece reciba un saludo muy cordial, al mismo tiempo solicito su valiosa colaboración para responder el presente instrumento de investigación, que tiene como finalidad recopilar datos de estudios. Su respuesta será eminentemente confidencial. Muchas gracias por su colaboración.

1. ¿Usted sabe qué problema tiene su hijo? _____

2. ¿Cómo cree usted que le afectan a su hijo (a) los problemas que tiene? _____

3. ¿Qué piensa usted respecto al rendimiento escolar? _____

4. ¿Qué opina usted del bajo rendimiento escolar? _____

5. ¿Cómo ayuda usted a su hijo (a) en sus gastos de sus estudios? _____

6. ¿Qué aconseja a su hija (o) cuando platica con usted respecto a sus estudios? _____

7. ¿Cómo se comporta su hijo con los demás miembros de la familia cuando está en la casa? _____

8. ¿Cómo hace usted para saber si su hija (o) es buen estudiante o mal estudiante? _____

9. ¿Qué le cuenta su hijo (a) respecto a los catedráticos del instituto? _____

10. ¿Cree usted que a su hijo le guste estudiar? SI _____ NO _____
¿por qué? _____



BOLETA PARA DOCENTES

Con el respeto que usted se merece reciba un saludo muy cordial, al mismo tiempo solicito su colaboración para responder el presente instrumento de investigación para recopilar datos de estudios. Su respuesta será eminentemente confidencial. Muchas gracias por su colaboración.

1. ¿Cómo considera usted el rendimiento académico de los estudiantes del IBC de Pachoc? _____
2. ¿Qué estrategias aplica usted para mejorar el rendimiento de los estudiantes? _____
3. ¿Del total de estudiantes, qué porcentajes determinan el bajo y el alto rendimiento académico? _____
4. ¿Qué problemas a detectado usted que afectan a los jóvenes en su rendimiento? _____
5. ¿Cómo cree usted que influye el recurso económico en los estudiantes? _____
6. ¿Qué limitantes le afectan a usted en su labor docente? _____
7. ¿Qué opina usted respecto a la responsabilidad de los padres de familia con sus hijos en sus estudios? _____
8. ¿Qué hace usted para que los alumnos asimilen adecuadamente los contenidos? _____
9. ¿Actualmente en que se basa usted para planificar sus contenidos? _____
10. ¿Cómo apoyan los padres de familia a sus hijos en sus estudios? _____



BOLETA PARA DIRECTOR (A)

Con el respeto que usted se merece reciba un saludo muy cordial, al mismo tiempo solicito su colaboración para responder el presente instrumento de investigación para recopilar datos de estudios. Su respuesta será eminentemente confidencial. Muchas gracias por su colaboración.

1. ¿Qué diferencias existen entre un Instituto por cooperativa con un establecimiento oficial? _____

2. Cree usted que el recurso económico es determinante en el rendimiento académico de los estudiantes del instituto que usted dirige SI ___ NO ___ ¿por qué?

3. ¿Cómo se obtiene la sostenibilidad económica del instituto? _____

4. ¿Qué problemas cree usted que afectan a los jóvenes en su rendimiento académico? _____

5. ¿Cómo apoyan económicamente los padres de familia a los jóvenes en sus estudios? _____

6. ¿Qué limitantes le afectan a usted en su labor administrativa? _____

7. ¿Qué opina usted respecto a la responsabilidad de los padres de familia con sus hijos en relación a sus estudios? _____

8. ¿Cómo describe usted el rendimiento académico de los estudiantes del Instituto que usted dirige? _____

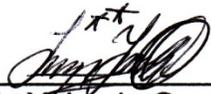
9. ¿Del total de estudiantes, qué porcentajes reflejan el bajo y el alto rendimiento académico? _____

10. ¿Describa el nivel académico de los docentes que laboran en el Instituto? _____

La infrascrita Directora del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc, municipio y departamento de Totonicapán HACE CONSTAR: Que el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía Noé Camilo Gutiérrez Toyom estudiante del programa de Actualización de Cierre Académico de la Universidad Panamericana de Guatemala sede regional Totonicapán, realizó la tarde de hoy jueves 06 de mayo de 2010, un mini taller de orientación como proyecto de "ACCIÓN" en el que se abordó el tema titulado "LA "COMUNICACIÓN" con el apoyo del profesor Félix Mauricio Talé Mendes, dicho taller se llevó a cabo en las instalaciones que ocupa actualmente el Instituto, con la presencia y activa participación del 100% de las y los estudiantes de los tres grados básicos y la mayor parte del personal docente, quienes expresaron su satisfacción por la actividad realizada, los estudiantes por su lado manifestaron que a través de los trabajos realizados en grupo encontraron respuesta a sus dudas relacionadas al tema y con ello se comprometen a superar las limitantes que les afecta en la comunicación entre compañeros y compañeras. De esta manera el investigador le da respuesta y cumple con los resultados de la investigación realizada en este mismo establecimiento.

Y para los usos que al interesado convengan, extendiendo, sello y firma la presente, en una hoja de papel bond tamaño carta, en el Cantón Pachoc municipio y departamento de Totonicapán a los seis días del mes de mayo de dos mil diez.

f


PEM. Lidia Yolanda García Tzoc
Directora





**NOMINA DE ESTUDIANTES DE PRIMERO BÁSICO QUE PARTICIPARON EN EL
 MINITALLER DE ORIENTACIÓN 06 -05-2010
 INTITUTO POR COOPERATIVA CANTÓN PACHOC**

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1	Verónica Sulamita Caniz Barreno	[Handwritten Signature]
2	Amalia Selena Barreno Pretzantzin	[Handwritten Signature]
3	Alma Verónica Garcia Ramos	[Handwritten Signature]
4	Florinda Izoc caniz	[Handwritten Signature]
5	ENYA Pascuala Caniz Sapón	[Handwritten Signature]
6	Alfredo Salomón Baquix Ajin.	[Handwritten Signature]
7	Josue Abraham Pretzantzin Baquix.	[Handwritten Signature]
8	Pedro Elias Baquix Ajin.	[Handwritten Signature]
9	Lazaro Israel Pretzantzin Baquix.	[Handwritten Signature]
10	Miguel Jose Lopez pretzantzin.	[Handwritten Signature]
11	José Donic' Sapa caniz.	[Handwritten Signature]
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
SABIDURÍA ANTE TODO ADQUIERE SABIDURIA
SEDE UNIVERSITARIA TOTONICAPÁN
LICECNCIATURA EN EDUCACIÓN



NOMINA DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO BÁSICO QUE PARTICIPARON EN EL
MINITALLER DE ORIENTACIÓN 06 -05-2010
INTITUTO POR COOPERATIVA CANTÓN PACHOC

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1	Nicolós Elias Garcia Garcia	
2	Samuel Alexander Caniz Barreno	
3	Francisco Samuel Tzaquitzal Macario	
4	serapio wchemias pretzantzin tzoc.	
5	Miguel Ernesto Barreno Caniz	
6	Lorenzo pretzantzin pretzantzin	
7	Miguel Caniz Sapon	
8	Santos Yolanda Tzaquitzal Macario	
9	María Estela Caniz Sapon	
10	Azucena Mixtalina Barreno Ordóñez.	
11	Zuly marleny Barreno Ordóñez	
12	Manuela Andrea Caniz Crispin	
13	Santos Emilio Tzoc Tzoc	
14	Lorenzo Ezequiel Pretzantzin tzoc.	
15	Santos Leonel Sacuin Macario	
16	Carlos Miguel Caniz Zabala	
17	Juan walter sacuin Alvarado	
18	Israel Mauricio Baquias Ordóñez	
19	José Leonel Xuruc Tzaquitzal.	
20	Martin Otaniel Pretzantzin Macario	



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
SABIDURÍA ANTE TODO ADQUIERE SABIDURIA
SEDE UNIVERSITARIA TOTONICAPÁN
LICECNCIATURA EN EDUCACIÓN



NOMINA DE ESTUDIANTES DE TERCERO BÁSICO QUE PARTICIPARON EN EL
MINITALLER DE ORIENTACIÓN 06 -05-2010
INTITUTO POR COOPERATIVA CANTÓN PACHOC

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1	Santos Denis Caniz Barreno	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	Victor Hugo Caniz Zabala.	<i>[Handwritten Signature]</i>
3	Pedro Jorge Sapón Caniz.	<i>[Handwritten Signature]</i>
4	Martín Fermin Macario Barreno	<i>[Handwritten Signature]</i>
5	Pedro Giovanni pretantzin Tzoc.	<i>[Handwritten Signature]</i>
6	Samuel Choxóm Tzoc.	<i>[Handwritten Signature]</i>
7	Samuel Josafat Sapón García	<i>[Handwritten Signature]</i>
8	Aura María Barreno Baquix	<i>[Handwritten Signature]</i>
9	Sandra Patricia Baquix Caniz	<i>[Handwritten Signature]</i>
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		



Acción realizada con estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Pachoc, se adjuntan las siguientes fotografías:

PRESENTACIÓN E INTRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD



DESARROLLO DEL TEMA “LA COMUNICACIÓN”



GRUPOS DE TRABAJO



DINÁMICAS



EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

